

El Presidente Roosevelt ha decretado ayer la nacionalización de la plata

Urgente, por muchas razones

Por nuestra información política de ayer vería el lector que parece haber llegado a las esferas del Gobierno una noción sobre el problema de Cataluña: es urgente. Y lo es no sólo por las razones que tantas veces hemos aducido de que, en tanto no se encuentre una salida, la autoridad del Estado permanece menoscuada, sino también por una cuestión de tiempo: el Gobierno desea—necesita sería la palabra más propia—arbitrar una solución decorosa antes de su presentación a las Cortes.

El problema bien podríamos decir que se ha agravado con la publicación del Reglamento, porque éste no sólo no escapa a la regla general de que un Reglamento no puede contradecir la ley, sino que no hay en él un intento, siquiera leve, de salvar la inconstitucionalidad de aquélla. Vamos a recoger algunos preceptos que no dejan lugar a duda. El citado Reglamento, en su artículo primero, dice: "Los pactos convenidos o que se convengan en todos los contratos de cultivo definidos en la ley, se adaptarán a los preceptos de ésta". Y añade, para recalcar la actitud rebelde: "Si un contrato de cultivo actualmente existente o que se convenga en adelante contiene algún pacto contrario a los preceptos de la ley, este pacto no tendrá fuerza de obligar".

No es sólo esto, ya de por sí bastante explícito. Las famosas Juntas arbitrales, recusadas por el Tribunal de Garantías como contrarias a la Constitución, aparecen en el artículo segundo del Reglamento como jurisdicción "exclusiva" sobre los Contratos de cultivo, "con obligación de anular cualquiera de éstos por el hecho de estar en contradicción con los preceptos de la ley".

En el artículo cuarto dispone el Reglamento la manera de "adaptar a la ley los contratos existentes", y a lo largo de los interminables 156 artículos se señala constantemente la vigencia y la fuerza de la ley. Por si fuera poco esta contumacia, existe una disposición final por la que "los preceptos del Reglamento serán aplicados con efecto retroactivo desde primero de abril de 1934". Es decir, desde diez días antes de haber sido aprobada la ley que anuló la sentencia del Tribunal de Garantías.

Las cosas están demasiado claras para que nadie piense ya que el Poder público español pueda, decorosamente, seguir dejando incumplida la sentencia del Tribunal de Garantías, que es clara, rotunda y terminante. Por eso, el Reglamento no hace sino agravar la rebeldía de la Esquerda, y no es, ni puede ser, solución. Bien parece, a juzgar por la información a que aludimos al principio, que el Gobierno se ha percatado de esta realidad y al mismo tiempo se da cuenta de la situación que le crea su posición parlamentaria. Un voto de confianza otorgado por las Cortes le abrió ancho crédito y dilatado espacio para que pudiese ir poniendo en práctica los recursos a su alcance, con objeto de reducir a la Esquerda a la obediencia a la Constitución y al más alto Tribunal del país. La rebeldía del sector aducido de la gobernación de Cataluña no ha cedido un punto, como podemos apreciar por el tenor de los artículos del Reglamento que acabamos de examinar. La burla de que hemos hablado frecuentemente en nuestros comentarios sobre esta cuestión, burla intolerable porque se dirige contra el prestigio y la autoridad del Estado español, continúa en pie. La Esquerda desobedece. La Esquerda sigue el camino que se trazó. La Esquerda no ha retrocedido, y los atisbos de solución que con ingenuo optimismo se han señalado algunas veces concluyen, como este del Reglamento, en una burla más completa.

Nos hacemos cargo de la preocupación del Gobierno. Sin duda, a estas alturas del verano está pensando en que un voto de confianza no es una cosa sin límites. Llegará un día en que será necesario decirle al Parlamento lo ocurrido, y claro es que no se puede presentar el Gobierno a las Cortes para decirles que no ha conseguido reducir a la Esquerda y que la ley inconstitucional sigue tranquilamente su camino. El Estado español no puede quedar en situación de derrota frente al audaz grupo político apoderado de una región. Le sobran recursos para vencer, no en un afán pueril de desquite político, sino en función de su indiscutible soberanía. Culpas serán únicamente del Gobierno si los recursos que tiene a la mano le fallan o no responden. Pero eso no quiere decir, en modo alguno, que no existan. El Gobierno debe extremar su concepción clara de la situación hasta darse cuenta de esto también.

Un grave problema del trigo en Francia

Doumergue ha pedido a sus compañeros que estudien para hoy una solución

PARIS, 9.—El problema del trigo ha llegado a tal gravedad que el presidente Doumergue ha pedido a sus compañeros de Gabinete que piensen, para el Consejo de mañana, en la forma de arbitrar un recurso que alivie la situación de los agricultores, subvencionando las importaciones o modificando la tasa. Los harineros, que hasta ahora han desobedecido las órdenes del Gobierno, siguen en su actitud de pedir que los precios de compra sean determinados por la ley de la oferta y la demanda.—Associated Press.

Los mineros polacos PARIS, 9.—Ochenta de los ciento treinta mineros polacos que se encerraron voluntariamente en la mina de Escarpelle y permanecieron allí dos días, como protesta contra la expulsión de dos compatriotas suyos, han recibido orden de las autoridades francesas de salir de Francia en el plazo máximo de tres días, si no quieren ser conducidos a la frontera por la fuerza pública. La noticia ha producido alguna excitación entre los numerosos obreros polacos del Norte de Francia.

Los sucesos de Constantina CONSTANTINA, 9.—Ayer se ha verificado, con asistencia de numeroso público, el entierro de las víctimas de los pasados sucesos. Los veintitrés atadidos fueron transportados en camiones militares. La calma en la ciudad parece haberse restablecido, así como en diversos puntos del departamento donde ayer se reprodujeron los desórdenes, especialmente en Ain Beida.

CONSTANTINA, 9.—No puede decirse todavía con seguridad el número de tiendas y almacenes que han sido saqueados, incendiados o destruidos durante los pasados sucesos. Sin embargo, no existe una sola calle que no presente un rucero de la revuelta. Los esfuerzos conjungidos de las dos Policías han conducido a la detención de 144 personas.

CONSTANTINA, 9.—Siete aviones militares vigilan continuamente la región para señalar cualquier intento de disturbio que pueda producirse, por que, según los informes que llegan, hay mucha excitación en diversos puntos de la provincia de Constantina. Las tropas están preparadas para acudir al primer aviso a los lugares donde se sensalen disturbios.—Associated Press.

CONSTANTINA, 9.—Siete aviones militares vigilan continuamente la región para señalar cualquier intento de disturbio que pueda producirse, por que, según los informes que llegan, hay mucha excitación en diversos puntos de la provincia de Constantina. Las tropas están preparadas para acudir al primer aviso a los lugares donde se sensalen disturbios.—Associated Press.

CONSTANTINA, 9.—Siete aviones militares vigilan continuamente la región para señalar cualquier intento de disturbio que pueda producirse, por que, según los informes que llegan, hay mucha excitación en diversos puntos de la provincia de Constantina. Las tropas están preparadas para acudir al primer aviso a los lugares donde se sensalen disturbios.—Associated Press.

LO DEL DIA

Doumergue y la Constitución

El presidente Doumergue, de regreso de sus vacaciones, ha planteado a sus colegas de Gobierno el problema constitucional como una cuestión que es necesario resolver sin excesivas demoras. Conceder así, no ya con el centro y la derecha, sino incluso con un sector extenso de los radicales-socialistas, que hace muy pocos días discutieron una propuesta de convocar a una Asamblea constituyente que deliberase sobre los problemas del código fundamental, mientras las Cámaras ordinarias se ocupan de los asuntos corrientes. La proposición ha sido rechazada, y es natural que así fuese; pero al discutirse se ha manifestado una vez más que en Francia la mayoría de la opinión está conforme en que es una necesidad dicha reforma.

Quizás este convencimiento no sea tan sincero ni tan arraigado en algunos sectores de la izquierda republicana, pero el hecho mismo de que se vean obligados a fingir, indica cuál es la fuerza de la corriente reformadora. En cuanto a sus tendencias, ya es sabido que se busca reforzar al Poder ejecutivo y darle la estabilidad y la autoridad que en estos tiempos difíciles se ha echado vivamente de menos; tanto, que para corregir esos defectos ha sido necesario formar por dos veces, en menos de ocho años, la coalición nacional.

No habían faltado hombres políticos en Francia que en los tiempos fáciles habían visto y sagazmente estos defectos de la Constitución. Pero sus voces fueron desoídas hasta la guerra y las dificultades posteriores. Y todavía sin los tumultos sangrientos del 6 de febrero es posible que no se hubiese constituido la Comisión parlamentaria encargada de estudiar la reforma. La necesidad era la misma; los defectos del Estatuto, palpables; pero la realidad dura no había abierto los ojos a los voluntariamente ciegos. Fué preciso acumular las desdichas para que se decidiesen a intentar la revisión.

No es esta la actitud de un pueblo prudente. Lo político y lo patriótico es estudiar la realidad y no obstinarse en que sea ésta quien se doblegue a una teoría y a veces a un resentimiento. Francia ha empezado a darse cuenta de ello, y no está fuera de lugar que nosotros busquemos alguna enseñanza en esa lección.

La suspensión de concejales

Está en su punto la circular que el fiscal general de la República ha dirigido a los fiscales de las Audiencias recordando que está vigente el artículo 192 de la ley Municipal y que, conforme a él, los Tribunales pueden suspender preventivamente en sus cargos a los regidores, cuando éstos fueren procesados por delito que lleve anejo la pena de suspensión.

Estimamos esta doctrina ajustada a derecho y su recuerdo sumamente oportuno.

Ajustada a la ley porque, luego de un detenido estudio de los preceptos aplicados de la Municipal y de aquellos decretos revisorios de 1931, que declaran cuáles artículos de aquélla se consideran vigentes, llegase a la conclusión de que todo el capítulo segundo de su título sexto, o por lo menos hasta su artículo 196, se encuentra en vigor; a lo menos a título de "concordantes", uno de otros, todos sus artículos.

Aun cuando así no fuera, y por lo que toca al 192 que interesa, éste se halla vigente en cuanto que desarrolla los preceptos generales del 181 y del 191 sobre la responsabilidad penal de alcaldes y concejales. Negar esto sería dejar colgando el sistema de garantías jurídicas que hoy monta para defensa de los ciudadanos o del Estado frente a los posibles actos de los Ayuntamientos o sus miembros que hagan a éstos incurrir en responsabilidad. Serían exigibles las de orden administrativo, pero no, al menos con plena eficacia, éstas de índole criminal.

Pero, además de dar una interpretación exacta de la ley, la circular del fiscal la da en momento oportuno. Porque ¡ojalá que este procedimiento judicial de suspensión de los concejales viera a relevar y dar de lado a esas otras suspensiones por vía gubernativa que tanto se han prodigado a partir del restablecimiento de la ley Municipal!

Es este, precisamente, un punto que no podrá menos de reformarse en la nueva ley. Porque si de alguna medida suspensiva se puede dudar que convenga mantener, al menos en todo su alcance de hoy, no es esta otorgada a los Tribunales, sino la otra, atribuida sin las necesarias restricciones a las autoridades gubernativas.

Semana de la Marina

Se está celebrando en Inglaterra la "Semana de la Marina" o, quizá dicho más exactamente, "de la Escuadra". Durante estos días se abren al público los principales puertos de guerra de la Gran Bretaña y sus mejores bases. Las gentes pagan una pequeña cantidad, destinada a obras de beneficencia de los marinos ingleses—ya se sabe que el servicio es allí voluntario—, y adquieren con ello el derecho de visitar los navios y los arsenales en todo aquello que no suelde ser poco—que los ojos profanos pueden observar sin riesgo para la Defensa Nacional.

Esta semana ha superado a las anteriores en concurrencia, y los periódicos ingleses se complacen en publicar las cifras de los puertos más importantes comparadas con las del año anterior. Pero ya se entiende que no se hace esto sólo por afán de batir "records", sino con finalidades de mucha trascendencia. Inglaterra vive del mar y quisiera, sin duda, que todos sus hijos pudieran golear la conocida sentencia latina y decir que nada de lo del mar les es ajeno. Esta lección es mucho más impor-

Von Papen llegará a Viena la semana próxima

Se ha descubierto en Alta Austria un gran depósito de armas y una fábrica de explosivos. Ha sido puesto en libertad el ex alcalde socialista de Viena. El canciller ha marchado a Hungría

BERLIN, 9.—Von Papen marchará a principios de la semana próxima para hacerse cargo de su nuevo puesto de embajador extraordinario y ministro plenipotenciario del Reich en Viena, y presentará sus cartas credenciales al Presidente federal señor Miklas.

VIENA, 9.—Comentando el epícteto otorgado para el nombramiento de Von Papen, la "Wiener Zeitung" hace notar que no se acostumbraba a llamar dicho epícteto, y que solamente cuando se va a discutir se ha manifestado una vez más que en Francia la mayoría de la opinión está conforme en que es una necesidad dicha reforma.

Por su parte, el "Neue Wiener Journal" dice que si Von Papen manifestara personalmente su buena voluntad en favor de la entente austroalemana, sería de desear que sus esfuerzos no fueran saboteados del lado alemán.

Un arsenal

VIENA, 9.—En Schwannstadt (Alta Austria) la Policía descubrió dos grandes depósitos de armas, incautados, desde de nueve bombas de amonita, numerosos fusiles y gran cantidad de cartuchos. Fueron detenidas cuatro personas. En el taller de un mecánico, así como en una fonda de la misma localidad, los agentes de la Policía encontraron instalaciones completas, provistas de los últimos adelantos técnicos para la fabricación de explosivos. Se supone que desde esta ciudad se suministraba todo el material explosivo empleado por los revoltosos en el curso de los últimos meses en Alta Austria.

La Policía ha detenido a cinco personas, que han confesado su complicidad.

El archiduque Otto en Copenhague

COPENHAGUE, 9.—El archiduque Otto de Habsburgo, que viaja con el nombre de conde de Polvestein, ha llegado hoy a esta capital, acompañado por dos secretarios. Seguirá viaje en automóvil a Suecia y Noruega. Se asegura que el príncipe había pensado en asistir a los funerales de Dollfus, que se celebraban hoy en esta capital, organizados por la Legación de Austria; pero los secretarios le aconsejaron que desistiese de su propósito para evitar posibles incidentes, y el príncipe atendió al consejo.—Associated Press.

Schuschnigg a Hungría

BUDAPEST, 9.—Esta noche llegó, por vía aérea, a la ciudad de Szegedin, el canciller austriaco Schuschnigg, acompañado de su esposa y del secretario de Estado. Aunque oficialmente se dice que el viaje reviste carácter exclusivamente privado y que el canciller federal sólo va a Hungría para asistir a una función de teatro, organizada al aire libre por el ministerio de Instrucción pública húngaro, se sabe que el estadista austriaco se entrevistará mañana con el presidente del Consejo de ministro húngaro, Gombos. Se da por seguro que ambos estadistas no sólo discutirán los problemas políticos actualmente planteados, sino que tratarán también de la restauración de los Habsburgo.

Litvinoff llegó a Berlín ayer por la mañana

PIENSA VISITAR TAMBIEN ROMA Y PARIS

BERLIN, 9.—El comisario del pueblo de Negocios Extranjeros de la U. R. S. S. Litvinoff, ha llegado esta mañana a Berlín. Tiene la intención de visitar en breve Roma y París.

BERLIN, 9.—En los círculos alemanes competentes se declara que la estancia que actualmente realiza en la capital alemana el ministro de Negocios Extranjeros rusos, señor Litvinoff, tiene un carácter puramente particular y privado.

En efecto, en dichos círculos se asegura que el viaje del comisario ruso tiene por objeto someterse al reconocimiento de algunos médicos alemanes.

Los gastos militares del Japon

(De nuestro servicio especial) TOKIO, 9.—Se han hecho públicos los presupuestos de la Defensa Nacional. La Marina pide 714 millones de yens, de los que 216 millones estarán destinados a la construcción de nuevos buques y a la reparación de otros para adaptarlos a las necesidades modernas y 51.500.000 de yens para la Aviación naval. El ejército pide 330 millones, sin contar en esta cifra los gastos aéreos ni los créditos especiales para las fuerzas que actúan en el Manchukuo.—Associated Press.

El Gobierno se incauta del teléfono cubano

LA HABANA, 9.—El Gobierno de Cuba ha tomado posesión de la Compañía Telefónica, levantándose acta notarial.

LA HABANA, 9.—La Cuban Telephone Co. ha puesto en manos del Gobierno cubano todas sus instalaciones y servicios valorados en 28 millones de dólares, declarándose en la imposibilidad de asegurar su funcionamiento a consecuencia de la insistencia del Gobierno en que la Compañía readmita a 250 huelguistas que habían sido expulsados.

No se tienen detalles sobre la forma en que se ha efectuando la transferencia, pero se supone que la Compañía continuará siendo la propietaria y que el Gobierno asegurará los servicios de teléfonos en el interior y en el exterior, y será indemnizada en caso de daño o desperfectos.

Una protesta

LA HABANA, 9.—Hart, presidente de la Cuban Telephone Co., ha protestado contra la requisa de la Compañía por el Gobierno cubano, después de la negativa de aquélla a readmitir los jefes de la huelga pasada.—Associated Press.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Se han dado las órdenes para su adquisición

La cosecha de algodón es inferior en un 25 por 100 a la del año pasado

ES LA PEOR DESDE 1921

WASHINGTON, 9.—El presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, ha dictado una orden, en virtud de la cual se proclama la nacionalización de la plata.

WASHINGTON, 9.—El señor Morgenthau ha confirmado que el Presidente Roosevelt había decretado la nacionalización de la plata en aplicación de la ley de 19 de junio que, estipula que la Tesorería debe poseer un "stock" de plata con el fin de que las reservas metálicas que cubren la circulación fiduciaria sean de tres tercios de oro y uno de plata.

El valor nominal de la plata metal es de un dólar 29, por onza. El Tesoro pagará a ese precio, pero no descontará un 6 por 100 para gastos de acuñación. Esta medida no se refiere a la plata extraída en los Estados Unidos desde el 21 de diciembre de 1933 ni al mineral o plata en lingotes, propiedad de Gobiernos o centrales de Bancos extranjeros.

Las importaciones

WASHINGTON, 9.—El secretario de Hacienda ha declarado que, en adelante, una factura consular deberá acompañar obligatoriamente todas las importaciones de plata superiores a cien dólares. Quedan exceptuadas de esta medida la plata importada para su reexportación y la plata bruta.

La cosecha de algodón

WASHINGTON, 9.—El departamento de Agricultura anuncia que la producción del algodón alcanzará un total de 9.195.000 balas, lo que representa una disminución de un 25 por 100 respecto a la del año pasado.

La cosecha será, pues, inferior en 385.000 balas a la del 33, y en 548.000 a las de los años 1928 y 32.

Es la cosecha más floja después de la del año 1921, que fué inferior a ocho millones de balas.

La decencia en el "cine"

(Servicio especial de EL DEBATE) DETROIT, 9.—Monseñor Mac Nicholas, Arzobispo de Cincinnati, presidente de la Asamblea de Obispos encargada de la reforma de las películas cinematográficas, ha insistido ante la superintendencia en que se establezca la censura en el "cine", porque la opinión pública muestra su preferencia hacia una Oficina de Censura.

En un artículo aparecido en "Revista eclesiástica U. S. A.", expone el objeto de la cruzada por la decencia. La opinión pública debe ser enterada completamente de este asunto, que constituye el procedimiento más eficaz contra la inmundicia del "cine". Es preferible la censura que puede ser controlada públicamente en beneficio del bien común. A pesar de la cooperación de los productores, conseguida ya, hará falta algún tiempo para que todas las películas antiguas que ofenden a la moralidad, en todo o en parte, puedan ser retiradas de la circulación. Por eso, los fieles deben ejercer vigilancia, aunque con prudencia, para que la posición de la Iglesia sea respetada. La Iglesia Católica no condena que las películas, tanto dramáticas como cómicas, se puedan hacer con libertad de espíritu, pero reclama a todo trance que no prospere toda diversión ilegítima.—Associated Press.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestres.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS SON ALENTADOS POR LOS REVOLUCIONARIOS

LOS DIARIOS COMUNISTAS EXALTAN A LA LIBERACION DE EUZKADI

Los alcaldes socialistas se distinguen por su celo en mantener la actitud rebelde

EL GOBIERNO ANUNCIA MEDIDAS CONTRA LOS QUE CELEBREN ELECCIONES

Los presidentes de mesa, al Juzgado NAVARRA NO SECUNDA EL MOVIMIENTO

Se limita a pedir la renovación urgente de las gestoras

El alcalde de Bilbao y el señor Aguirre insisten en alentar el movimiento

Ya el presidente del Consejo, en la nota que facilitó ayer, anuncia medidas contra la celebración de las elecciones por los Ayuntamientos vascos, y entre ellas apuntó la de prisión de los presidentes de Mesa. El ministro de la Gobernación, después de su entrevista con el jefe del Gobierno, dió las órdenes oportunas y envió también a todos los secretarios municipales de las provincias vascas una circular recordándoles su obligación de hacer constar la ilegalidad de las elecciones, allí donde se intenten, y las responsabilidades en que se incurra.

El Gobierno, por otra parte, insiste en señalar lo inútil de estas elecciones, con las que se quiere defender algo que nadie ataca. Persiste en su propósito de llevar a las Cortes, para su resolución inmediata, la ley que ordena el artículo 10 de la Constitución en la que se incluye la forma de elección de los organismos provinciales. Ahora el jefe de la minoría nacionalista vasca manifiesta su deseo de que antes de aprobarse tal ley, las Cortes voten otra especial para el caso de Vascongadas y Navarra. El Gobierno no ve en esto inconveniente; pero señala que son las Cortes quienes han de decidir sobre esa prioridad. El no ha de oponerse. Lo que anuncia como propósito firme suyo es el voto rápido de la ley provincial, cosa que reiteradamente ha considerado necesaria el señor Salazar Alonso, quien, siendo ministro, y antes de serlo, ha hablado de que era preciso substituir con elecciones a las Comisiones gestoras.

Aparte de estos propósitos del Gobierno, considera éste inútil y aún contraproducente la celebración de las elecciones, porque el organismo que ellas naciese no podría defender los intereses vascos, ya que el Gobierno no habría de mantener conversaciones con un organismo faccioso. El principio de autoridad no lo consiente. Las provincias vascongadas pueden, por los procedimientos normales y legales, defender sus intereses cerca del Gobierno, y éste les escuchará con todo interés.

Navarra no secunda el movimiento

Las noticias que tiene el Gobierno no coinciden con las publicadas en gran parte de la Prensa. Los informes ministeriales señalan que la actitud de los Ayuntamientos vascos decrece. Algunos periódicos suponen que Navarra se ha adherido al movimiento que se tienen en Gobernación. Entre ellas figura el telegrama que los alcaldes de Estella, Tafalla, Aoz, Olite, Sangüesa, Viana y Baztán han dirigido al ministro de la Gobernación. Su texto dice así: "Reiterando exposición elevada presidente Gobierno comisión alcaldes Navarra, traslada opinión unánime contraria Comisiones gestoras Diputaciones vasconavarra, vive régimen tradicional democracia desconocido por nombramientos gubernativos gestores, solicitando respetuosamente celebración inmediata elecciones reintegren Diputación foral representantes legítimos Navarra."

Navarra hace una petición justa respetuosamente y dentro de la legalidad. Al Gobierno satisface esta actitud de la comisión de alcaldes de Navarra.

Nota del presidente. El impuesto sobre la renta

Nota del presidente del Consejo: "Esta mañana han celebrado una entrevista el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, para tratar de la actitud de los Ayuntamientos vascos."

La celebración de elecciones de mesa de que se apruebe el oportuno de ley que el Gobierno tiene en estudio para que pueda ser discutido el día de las primeras sesiones en los No existe, por otra parte, el riesgo de que se intente, ellos se enuncian del concierto que debía salir puesto sobre la rí dirigir el diario concierto económica Ascaso, establecer. Sin es de Granollers con interés la Comisión J.—Una Comisión de las Comisiones J. de Granollers es una comisión que a los socios de esa exacción, que pasan de 300, les es evasiva perjudicial a hacellos ir a nicipia, para que se vea su carnet de afiliación. Pidieron que un delegado de la Comisión vaya a Granollers a un solo día y se díchos carnet."

ción con el mayor espíritu constructivo. Es posible, en cambio, compartir avios. En el caso de que por parte algún Ayuntamiento vasco se persiga el propósito anunciado de elecciones el próximo domingo, aunado se pretenda coheretarse al efecto de que se trata de elegir Junta Comisiones encargadas de gestiones asuntos relacionados con el Condeceronómico, la autoridad gubernativa dirá su celebración, aplicando para todas las medidas legales y, entre la de detener y poner a disposición juzgado a los presidentes que intenten constituir las mesas y la de proceder a desobediencia contra los alcaldes y demás funcionarios de la Administración municipal.

Goberno confía en que el buen rollo de los Ayuntamientos vascos dará el trazo oportuno de tener que ar el rigor de la ley para que los de rebeldía, que más que a un juicio judicial a quienes los intentan.

Otro telegrama del señor Horn presidente manifestó también lo siguiente: recibí un telegrama del jefe de inoria vasca, señor Horn, insistiendo en la necesidad de que sea llevado a primeras sesiones de Cortes que debren sobre celebración de elecciones en Navarra y las Vascongadas, contestado diciendo que acojo con interés sus manifestaciones, y le s y especialmente la comunista de España, síren el movimiento vasco, id. Obrero, a toda plana, habla rativamente de liberación nacional (al de Euzkadi). El mismo periódico a los vascos a que no acepten una fórmula.

Socialistas y comunistas al lado de los centros oficiales se feñala el de que con los nacionalistas vascos de las izquierdas y las elecciones más disolventes. Su causa la sirven de ella todos los órganos de la revolución. La Prensa socialista y especialmente la comunista de España, síren el movimiento vasco, id. Obrero, a toda plana, habla rativamente de liberación nacional (al de Euzkadi). El mismo periódico a los vascos a que no acepten una fórmula.

El fervor nacionalista de los socialistas manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

Manifiesta también explícitamente el señor Zugazogitia, director de Socialista y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, aunque es posible que aya asistido a ninguna sesión de Consejo, se ha trasladado a Bilbao para acudir a las elecciones.

El pleito catalán se concretará en quince días

El Gobierno cree que no pasará ese plazo sin que se resuelva en un sentido u otro la modificación del reglamento. Espera modificaciones en los puntos esenciales que se discuten. Continúa el estudio de los presupuestos. La Marina civil pasará al ministerio de Comercio e Industria

GESTIONES EN MADRID DEL ALCALDE DE BARCELONA

Ya apuntábamos ayer que algunos ministros sostienen que la solución actualmente preparada para el pleito catalán promovido por la ley de Cultivos, debe ultimarse dentro de este mes. Personas calificadas del Ministerio entienden que no habrá lugar a nuevos apuntes, porque, por parte de Cataluña, no se observa ningún síntoma indicador de propósitos de demora. Creen por ello que los actuales trámites han de resolverse en uno u otro sentido en un plazo de quince días. Ya se ha terminado el período de información pública del Reglamento. El tiempo para recoger su resultado no puede ser largo. Pronto se conocerá el resultado.

El presidente del Consejo no abandona el asunto, del que se ocupa continuamente. En su mesa de despacho tiene la ley, el Reglamento y diversos documentos relativos a este problema.

La impresión que corre del Gobierno se recibe no sólo de que en tan breve plazo se ha de conocer el resultado, sino que ésta ha de representar una solución aceptable. Se lograrán modificaciones esenciales a la ley, y aunque éstas figuren en el Reglamento, éste, como ya hemos dicho, será sancionado por el Parlamento catalán. El Gobierno no sabe si la solución a que se llega satisfará a muchos. Más bien tiene la impresión de que ha de ser muy discutida por sectores que le apoyan; pero entienden que al final, sobre todo cuando pasen algunos meses, todos se convencerán de que ha procedido con acierto. Naturalmente, si la solución no se logra, el Gobierno ha de preparar un nuevo rumbo, que ya ayer apuntábamos. El señor Samper celebra estos días conferencias interesantes y trabaja para acelerar el fin de este enojoso asunto.

Gestiones de la Comisión del A. de Barcelona

La Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, presidida por el señor Pi y Suñer, continuó ayer tarde sus gestiones de las concesiones y de la ponderación. Otro informador le preguntó si el Gobierno impedirá la celebración de las elecciones en caso de que se lleven a efecto. —No, contestó; ¿para qué? Ya he dicho que primero se advertirá a quien trate de llevarlas a efecto, y luego, si alguno no se diera por enterado, sin ninguna contemplación, se aplicará la sanción oportuna. Además, las elecciones habrían de ser ilegales, y por lo tanto, es inútil que se hagan.

Desisten un 30 por 100

La situación, por otra parte, ha variado bastante de ayer a hoy. Ya no están completadas las solicitudes de los nacionalistas y los izquierdistas; así como tampoco los monárquicos y los tradicionalistas, como consecuencia de los consejos y órdenes recibidos de las jefaturas de sus respectivas organizaciones. Esto supone una baja importante en el bloque de los Ayuntamientos, sobre todo en los de Guipúzcoa, donde implica, al menos, un 30 por 100 de votos en contra. En Vizcaya suponen de un 15 a un 20 por 100.

Dice el señor Aguirre

BILBAO, 9.—Preguntado el diputado a Cortes, señor Aguirre, nacionalista, sobre la actitud de los Ayuntamientos de este país, ha manifestado que es la única posible en estas circunstancias, la única posible y la que debe ser firme hasta el fin. Nada de titubeos, porque quien da un paso atrás sería considerado traidor.

Los préstamos a los trigueros y a los viticultores

El ministro de Agricultura recibió la visita de los señores Martín Artajo, secretario de la Federación Agrícola Maritima y diputado a Cortes por la provincia de Madrid, y Manzano, secretario de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

La actitud de la Prensa

La situación de este pleito, por lo que a los órganos de opinión se refiere, es la siguiente: En Alava ninguno de los dos diarios, ni el republicano ni el tradicionalista, apoyan el movimiento. En Guipúzcoa, en cambio, lo apoyan más o menos decididamente todos menos el tradicionalista. En Vizcaya lo combaten resueltamente los periódicos monárquicos "El Pueblo Vasco" y "El Nervión"; "La Gaceta del Norte", católico independiente, no está al lado de los rebeldes; "El Liberal", del señor Prieto, no ha dicho todavía una palabra por su cuenta; "El Noticiero Bilbaíno", el decano de la Prensa vasca, independientemente, que siempre estuvo en primera fila en esta clase de asuntos, ha caído en absoluto. Únicamente lo apoyan resueltamente los dos diarios nacionalistas, "izkadi" y "La Tarde".

Banca privada de descontar en el Banco de España los préstamos sobre trigo. El ministro se mostró conforme, si bien indicó que tal concesión no dependía enteramente de él, ya que requiere la conformidad del ministro de Hacienda y del Banco de España.

Finalmente se habló de la necesidad de que en su día se dictaran en favor de los viticultores disposiciones análogas a las que ahora se han publicado para ayudar a los trigueros. El ministro prometió atender a tal necesidad en el mes de septiembre próximo.

El señor Salazar Alonso

Según nuestras noticias, el ministro de la Gobernación irá mañana a Gijón, caso de que sus ocupaciones se lo permitan.

El comandante Franco

El comandante Franco ha comenzado ayer a actuar en su cargo de agregado a la Presidencia para asuntos de Aviación. Como se sabe, a partir de estos presupuestos, todas las cuestiones de Aviación, civil, militar y naval, dependen directamente de la Presidencia del Consejo.

El problema de la reducción de jornada

La entidad Estudios Sociales y Económicos ha publicado un folleto sobre "El problema de la reducción de jornada ante la Conferencia Internacional de Trabajo". Es obra de su presidente, don Francisco Junoy, delegado patronal que fué de España en la citada Conferencia.

La obra es un acabado resumen de los debates que tuvieron lugar en Ginebra en los días 4 al 23 de junio pasado, sobre esta importante cuestión de la reducción de la jornada de trabajo. En ella se explica el punto de vista que España mantuvo en la Conferencia, así como los puntos de vista tan importantes en la economía mundial.

Un diplomático a Seo de Urgel

LÉRIDA, 9.—Ha llegado a Seo de Urgel el diplomático español don José Tarrogi, delegado del Gobierno cerca de la Mitra, para los asuntos de Andorra. En el Palacio Episcopal se verificó la presentación de credenciales. A la salutación del enviado contestó el señor Obispo con afectuosas palabras de salutación. Al acto se hallaban presentes los señores de la Mitra, delegado de la Mitra, para los asuntos de Andorra. En el Palacio Episcopal se verificó la presentación de credenciales. A la salutación del enviado contestó el señor Obispo con afectuosas palabras de salutación. Al acto se hallaban presentes los señores de la Mitra, delegado de la Mitra, para los asuntos de Andorra.

Distinción al señor Samper

VALENCIA, 9.—Don Ricardo Samper ha sido nombrado presidente honorario de esta Diputación. El señor Samper ha telegrafiado agradeciendo el nombramiento.

Los importadores de maderas

GIJÓN, 9.—En el Centro de Acción Popular se celebró hoy una reunión entre los representantes de empresas madereras e importadores más importantes de España y los diputados de Acción Popular, señores Carrascal, Piñán, Aza y Alvarogómez, a quienes aquellos exponieron los quebrantos que sufren con motivo de las nuevas imposiciones de contingentación por importación, que prohíben admitir la madera ya en camino encargadas o sobre puerto, y a que los madereros exportadores de Suecia e Irlanda no quieren rescindir los contratos, así como tampoco las tasas navieras sobre los fletamientos ya contratados.

También expusieron que esto supone pérdidas considerables, ya que hay muchos cargamentos que vienen que ser arrojados al agua, otros que se pierden en los muelles y devengando además gastos por ocupación de terrenos de las Juntas de Obras. Igualmente dijeron que van a realizar una acción conjunta intensiva a todos los importadores madereros de España por medio de la Asociación general de Madrid, interviniendo también las Cámaras de Comercio y entidades oficiales.

Con este objeto han pedido el apoyo de los diputados de las zonas comprendidas en las industrias madereras.

Un cajero muerto a tiros en Sevilla

SEVILLA, 9.—A última hora de la tarde, el cajero asesinado en la Ciudad Jardín el cajero Aguirre de la Sociedad Urbanización y Construcciones, don Francisco Fernández Conde.

En el momento en que salía de las oficinas, establecidas en dicha barriada, se le acercó un hombre, que rápidamente le hizo varios disparos. El agredido cayó al suelo bañado en sangre. El guardia civil Francisco Aguilas, afecto a la brigada del sargento Rebollo, acudió presuroso a detener al agresor, pero éste le hizo un disparo que, afortunadamente, no le alcanzó. El guardia se acercó decidido a él, y dándole un fuerte empujón, le derribó al suelo y le arrebató inmediatamente la pistola.

En auxilio del guardia civil acudió un guardia municipal, que ayudó a sujetar al criminal. Mientras tanto, varios vecinos ayudaron a transportar al herido a la Casa de Socorro de Prado de San Sebastián, donde ingresó en estado preagónico. Los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en la región glútea izquierda; otra en el tercio superior de la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida; y otra en el hombro derecho, penetrante en la región torácica. A los pocos momentos dejó de existir.

El detenido fué conducido al cuartelillo de la Guardia civil de la Macarena. Resultó ser Fernando Sabrido, de treinta y nueve años, domiciliado en la Ciudad Jardín y maestro nacional. Este sujeto es de pésimos antecedentes. Ha cumplido condena por haber matado en 1928 a un hombre a la puerta de una taberna; ha tomado parte en numerosos actos extremistas, y excitaba a los vecinos de la Ciudad Jardín para que no pagaran los alquileres.

Los señores Martín Artajo y Manzano indicaron también cuán conveniente sería a los fines de difusión del crédito a los agricultores el que se diera a las "Cajas de las Federaciones y Sindicatos agrícolas las facultades otorgadas a la

AYER PUBLICO LA "GACETA" EL DECRETO DE SUPRESION DE TELEFONEMAS

Una Comisión mixta para organizar el traspaso del servicio

La "Gaceta" de ayer publicó el decreto relativo a la supresión del servicio de telefonemas por parte de la Compañía Telefónica. Dicho decreto dice así: "La base 12 del contrato celebrado entre el Estado y la Compañía Telefónica Nacional de España ("Gaceta" de 28 de agosto de 1924) para el establecimiento y explotación de "un amplio y homogéneo sistema de telefonía urbana e interurbana", fijaba la obligación de la Compañía de suprimir el servicio de telefonemas. De este modo se separaba la función de la transmisión de la palabra hablada, correspondiente a la entidad monopolizadora de los servicios telefónicos, de la función que supone la transmisión de mensajes escritos y que constituye esencialmente el servicio telegráfico, a cargo exclusivo del Estado.

No obstante aquella supresión expresamente determinada, "teniendo en cuenta la necesidad que el Estado de ampliar y extender el servicio telegráfico, y el quebranto que significaría para la Compañía el prescindir por el momento del ingreso por telefonemas", quedó la Compañía autorizada para seguir prestando este servicio por un plazo máximo de diez años, que termina el día 28 del mes actual, en cuya fecha debe cesar tal servicio de telefonemas, en cumplimiento del contrato y por convenio de los intereses del Estado.

La continuación de tal servicio por parte de la Compañía implicaría una nueva concesión, más amplia que la otorgada por el Gobierno de la Dictadura, y a dicha concesión se oponen, de una parte, la ley votada por las Cortes de la República de 10 de noviembre de 1932, sobre revisión de concesiones de los servicios de Telecomunicaciones, la cual, en su artículo segundo, determina las condiciones a que han de sujetarse las nuevas concesiones, que sólo podrán otorgarse por razones muy justificadas de índole internacional y para servicios internacionales, y, por lo tanto, distintos del servicio de telefonemas interiores que nos ocupa, y, de otra parte, se oponen también a tal concesión la ley de Bases para la reorganización de los servicios de Telecomunicación, votada por las Cortes Constituyentes de la República con fecha 9 de marzo de 1932, según la cual (base tercera), "dada la índole nacional y de soberanía de los servicios de Telecomunicación, el Gobierno procederá, en las condiciones y tiempo posibles, a revertir a la función estatal todas las concesiones que existen actualmente".

Por otra parte, la base 11 del citado contrato con la Compañía Telefónica Nacional establece la obligación, por parte de ésta, de cooperar con la Administración en el servicio público de mensajes telegráficos, en las formas que allí se detallan, y dentro de los términos y condiciones que se determinen por mutuo acuerdo entre la Administración pública de Telégrafos y la Compañía Telefónica Nacional.

Por todo lo expuesto, a propuesta del ministro de Comunicaciones y de acuerdo con el Consejo de ministros y el parecer unánime de la Junta Nacional de Telecomunicación,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En cumplimiento de la base 12 del Contrato entre el Estado y la Compañía Telefónica Nacional de España, publicado en la "Gaceta" de 28 de agosto de 1924, el servicio de telefonemas que dicha Compañía presta cese a las veinticuatro horas del día 28 del corriente mes de agosto.

Artículo 2.º A los efectos de la determinación de las asistencias al Estado que la base 11 del Contrato establecido con la Compañía Telefónica Nacional, de 25 de agosto de 1924, impone a ésta en orden a los servicios telegráficos, una Comisión mixta por tres representantes de la Dirección general de Telecomunicación y tres de la Compañía Telefónica Nacional, y presidida por el señor subsecretario de Comunicaciones, determinará, con arreglo a dicha base 11 y disposiciones legales posteriores, los términos y condiciones según los cuales ha de ser prestada o facilitada por la Compañía Telefónica Nacional la cooperación al Estado impuesta por aquellas disposiciones.

Artículo 3.º Por el ministerio de Comunicaciones se adoptarán todas las medidas pertinentes al cumplimiento del presente decreto, así como las necesarias para que el "Consejo de Bases" no dificulte la rapidez en su curso y desenvolvimiento.

HOY SE DECIDIRA SOBRE EL CIERRE DE LA FABRICA DE MIERES

SE REFORZARA LA POLICIA DE ZARAGOZA

OVIEDO, 9.—Mañana se reunirán los accionistas de la fábrica de Mieres. A esta reunión se concede gran importancia, ya que de ella depende el cierre de la fábrica o la continuación de los trabajos.

ZARAGOZA, 9.—El gobernador civil ha regresado de Madrid, después de informar al ministro de la Gobernación del actual estado de Zaragoza. El ministro le prometió acceder a las peticiones que le hizo referentes a aumentar la plantilla de Policía y a la inmediata creación de Delegaciones o Comisarias de distrito en algunos barrios, a fin de intensificar la vigilancia y seguridad. Manifestó, por último, el gobernador, que el problema de Zaragoza tan sólo es de Policía, cuyos servicios deben sistematizarse en un plan armónico y en estrecha relación con los restantes servicios de Vigilancia y Seguridad.

Huelga de cerilleros en Irún

SAN SEBASTIAN, 9.—Los cerilleros de Irún se negaron este mediodía a salir de la fábrica. Se han enviado fuerzas para evitar entretejer de los cerilleros. Se espera que mañana depondrán su actitud los revoltosos.

Expropiaciones municipales sin indemnización

Las pedirán los Ayuntamientos a las Cortes para realizar la municipalización de servicios. Obligatoriedad y trascendencia del recurso previo de reposición. La empresa mixta, considerada como un avance técnico

ACUERDOS DEL CONGRESO MUNICIPALISTA DE GIJON

GIJON, 9.—Esta mañana ha continuado la reunión del pleno del Congreso Municipalista, y se ha puesto a discusión la ponencia sobre el régimen jurídico de los Ayuntamientos. El señor Frigola, por la ponencia, explicó el alcance de ella, en el sentido de respetar la autonomía municipal y suprimir el recurso económico-administrativo, por entender que la vía gubernativa debe terminar en el Ayuntamiento, y no tener carácter de recurso contencioso-administrativo.

Sobre la base referente al recurso de reposición, que se establece como voluntario en la ponencia, se presentó una enmienda del señor Layús en el sentido de que sea declarado obligatorio dicho recurso. El señor Soler, de Acción Popular, explicó su voto en contra de la ponencia, y estimó, como el señor Layús, que el recurso de reposición debe ser declarado obligatorio. Hizo una exposición de la naturaleza del recurso que, a su juicio, no como un verdadero recurso de la administración municipal, porque supone la fórmula por virtud de la cual los Ayuntamientos reflexionan sobre acuerdos tomados impremeditadamente. Es un concepto técnico en Derecho administrativo que no puede desconocerse, para diferenciar la vía administrativa de la contencioso-administrativa.

El señor Elorrieta abundó en las manifestaciones del señor Soler, y fué rechazada la enmienda del señor Barrena por gran mayoría. El señor Aizaca, de Bilbao, sostiene que deben incluirse las farmacias entre las materias municipalizables. Fué rechazada su enmienda por estimarse que no es éste el momento de hacer enumeraciones.

El recurso de reposición

El señor Layús defendió su enmienda añadiendo a los razonamientos expuestos la necesidad de que el recurso de reposición sea considerado como el eje fundamental de la vía administrativa. El defecto del Estatuto consistía precisamente en que le consideraba como un recurso de trámite, no como un verdadero recurso, que es lo que pretende la enmienda presentada. En la práctica municipal, los recursos de reposición eran una simple instancia que incluso estaba impresa, y que daba lugar a que no se establecieran los verdaderos fundamentos de la petición con lo cual la mayoría de los Ayuntamientos rechazaban de plano los recursos. Termina diciendo que se mantenga la obligatoriedad del recurso, que debe ser fundamental, dando vista del expediente al interesado.

Puesta a votación la enmienda del señor Layús, fué aprobada por mayoría de votos.

El señor Suárez defendió una enmienda pidiendo la creación de un Tribunal especial contencioso-administrativo que conozca de los recursos contra los acuerdos municipales. Después de algunas intervenciones, la ponencia aceptó la propuesta.

El silencio administrativo

Al ponerse a discusión la base referente al silencio administrativo, el señor Barrera la impugnó, por entender que la doctrina del silencio administrativo es un atraso. Estima que en un Congreso municipalista no se puede apoyar que los Ayuntamientos no resuelvan las cuestiones que ante ellos se presentan. Pidió, por consiguiente, que se establezca una fecha tope, dentro de la cual tengan los Ayuntamientos forzadamente que adoptar resolución en las materias que se sometan a su estudio.

El señor Soler se opuso a las manifestaciones hechas por el señor Barrera, por entender que la doctrina del silencio administrativo logra evitar que los expedientes duerman en los Ayuntamientos sin resolución en ningún plazo. Fué un avance establecido por el Estatuto municipal que hacía posible incluso que en su día llegara a establecerse también en la esfera de la administración del Estado.

Fué rechazada la enmienda del señor Barrera, y, en consecuencia, quedó aprobada la ponencia de régimen jurídico.

Municipalización de servicios

Por la tarde continuó la sesión. Se trata de la municipalización de servicios. La ponencia, en líneas generales, sostiene el criterio autogénico de los Ayuntamientos con posibilidad de municipalización, pero respetando los derechos de la sociedad, de modo que pueda hacerse compatible esta forma de intervencionismo con los derechos particulares, cuando la sociedad cumpla adecuadamente las misiones que le son propias.

El señor Barrena impugnó la ponencia, por estimar que en las conclusiones de este Congreso no debe decirse que los Ayuntamientos "podrán municipalizar". Entiende el señor Barrena que esta palabra supone tanto como una limitación de la facultad de municipalización. A su juicio, debe estipularse la frase "deberán intentar municipalizar", con lo que resultaría una aspiración del Congreso, de mayor envergadura, y, sobre todo, de mayor entusiasmo por la municipalización de servicios.

El señor Soler, por la ponencia, llamó la atención del señor Barrena sobre la diferenciación que debe establecerse siempre en los conceptos de autonomía. La autonomía municipal supone una serie de facultades amplias de los Ayuntamientos dentro de la esfera de sus funciones. Por ello no debe obligarse a los Ayuntamientos en ningún sentido. Fué aprobada la base en la forma en que estaba redactada por la ponencia.

Las Empresas mixtas

Intervino de nuevo el señor Barrena para oponerse a la base relativa a las empresas mixtas. Entiende que el Congreso no puede mostrarse partidario de esta modalidad de actuación de los Ayuntamientos, que es un verdadero atraso y que conduce al fracaso, como se ha demostrado en el Ayuntamiento de Madrid. El señor Soler le contesta ampliamente, haciendo consideraciones sobre la empresa mixta y el avance

técnico que ello supone. Añade que en otros países, como en Francia, el sistema da grandes resultados. Me atrevo a decir—añadió—, lamentándolo mucho, que el ejemplo del Ayuntamiento de Madrid no es un caso de verdadera empresa mixta, porque el convenio con Tranvías es una desdichada reglamentación que no puede dar resultados en la práctica. Afirma que no se puede negar, cuando ya en otros Congresos municipalistas se han hecho manifestaciones sobre ello, la conveniencia del sistema mixto, so pena de retroceder técnicamente. La empresa mixta, por otra parte, es la posibilidad que se ofrece a los Ayuntamientos que no pueden municipalizar directamente los servicios para que puedan intervenir como personas de Derecho público en ciertos servicios que, de otra manera, no podrían estar plenamente realizados.

El señor Elorrieta abundó en las manifestaciones del señor Soler, y fué rechazada la enmienda del señor Barrena por gran mayoría. El señor Aizaca, de Bilbao, sostiene que deben incluirse las farmacias entre las materias municipalizables. Fué rechazada su enmienda por estimarse que no es éste el momento de hacer enumeraciones.

Expropiación sin indemnización

El señor Araúz presentó una enmienda solicitando que, con arreglo a la Constitución, los Ayuntamientos puedan dirigirse a las Cortes en aquellos casos en que, para realizar una municipalización de servicios, precisa la expropiación forzosa, con el fin de que las Cortes declaren por ley la utilidad social de aquéllos y puedan realizarse las expropiaciones sin indemnización.

Por la ponencia se levantó el señor Soler, de Acción Popular. Declaró que la enmienda presentada tiene un alcance mucho mayor que el de un tecnicismo propio de esta clase de Congresos. Se puede ver en ella un contumismo de tipo político que puede desviar las deliberaciones del Congreso. No pueda hablarse de utilidad social, en primer término, porque este concepto no puede referirse a servicios que, aunque sean de carácter general, quedan reducidos al ámbito del municipio. Por otra parte, es evidente también que puesto que la Constitución establece la declaración de utilidad social y los Ayuntamientos tienen media potestad para ejercer el derecho de petición, siempre podrán dirigirse a las Cortes con esa solicitud, sin necesidad de que se incluya en las conclusiones del Congreso. Por todo ello, el señor Soler estima que más bien se persigue un fin político que un fin propio de un Congreso científico municipalista.

A pesar de estas manifestaciones, el ambiente de la asamblea fué francamente propicio a la enmienda del señor Araúz, que fué aceptada por una gran mayoría. Por lo tanto, se establece la novedad en materia municipalista de que se puedan expropiar sin indemnización los bienes privados de un término municipal sólo con acudir a las Cortes y que éstas acuerden la utilidad social del servicio que se va a municipalizar.

Hoy se discutirá el régimen de las Haciendas locales. Después de la sesión se celebró un banquete ofrecido por el Colegio de secretarios, interventores y depositarios de fondos de Asturias, a sus compañeros de toda España.

MUNDO CATOLICO

Ofronda de una custodia a la Virgen de la Fuensanta

MURCIA, 9.—Un grupo de católicos murcianos entre los que figura el Vicario Capitular don Antonio Alvarez Carreras, ha hecho ofrenda a la Patrona de Murcia, Virgen de la Fuensanta, de una artística custodia de plata cincelada, de 77 centímetros de alto, y que pesa tres kilos. Tiene gran número de piedras preciosas. La custodia lleva una inscripción con la fecha de la entrega y los nombres del Vicario y del Capellán de la iglesia del monte donde se venera la imagen. El acto de la entrega de la joya se celebró con gran solemnidad.

Las obras del Pilar

Lista 371 de la suscripción abierta en Madrid: Suma anterior, 481.062 pesetas. María de la C., 25 pesetas; J. E. C., 5; Una familia aragonesa, 50; Millagros González, 1; Antónito Vaquero, 5; Buenavista de la Cruz, 3; Una aragonesa, 5; Mariana González, 2; don Pedro Fernández y Fernández, presbitero, 5; Luisa Martín, 5; E. E., 100; M. T., 25; Pilar Mosquera, 4; Sinfrosina Sejardi, 1; En memoria de H. P., 6; E. N. G. y E. G., en acción de gracias, 250; doña Josefina de Regúlez, 25; El señor Q., 100; doña Pilar Martínez, 100; Por una gracia, 5.

Total: 481.734 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano, recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre adelantado

AINZ LE ENTREGARA EN EL ACTO EL MARAVILLOSO NÚNEZ de BALBOA, 3 CITROEN 7

El viaje del Presidente de la República

ANOCHE LLEGO A SANTIAGO. PROCEDENTE DE PONTEVEDRA

En Vigo visitó el buque de guerra portugués anclado en aquel puerto

VIGO, 9.—A las diez menos cuarto de la mañana salió del hotel el jefe del Estado, dirigiéndose al Club Náutico. Durante el trayecto, el público, muy numeroso, estacionado en la calle, aplaudió calorosamente al señor Alcalá Zamora. A su llegada al citado Club embarcó en una lancha del acorazado "Jaime I" para trasladarse a bordo del pontonero portugués "Bouga". Fue recibido el Presidente por el comandante del buque lusitano, cuya tripulación estaba formada en cubierta.

A su regreso al Club Náutico embarcó en el vapor "Vigo" acompañado de los ministros de Instrucción y Obras Públicas, algunos diputados radicados, autoridades e invitados, y se dirigió a Vigo, seguido de muchas embarcaciones pesqueras que hacían sonar las sirenas constantemente, a la vez que el acorazado "Jaime I" y el crucero "Almirante Cervera" disparaban los cañonazos de ordenanza. Miles de personas presenciaron la espléndida manifestación marítima en honor del señor Alcalá Zamora, quien se mostraba muy complacido por estas demostraciones de cariño. Se congratulaba además de que a su llegada a Vigo estuviera lloviendo, pues ello le había permitido admirar un día típico de Galicia.

En estos momentos se está celebrando una gran parada de buques pesqueros en la bahía, acto que desde el vapor "Vigo" se presenciaba por el jefe del Estado.

Una Comisión de armadores de buques pesqueros ha entregado al Presidente un escrito, en el cual concretan sus aspiraciones de la clase.

Visita a Moaña y Cangas

VIGO, 9.—Minutos después de las once llegó a Moaña el Presidente de la República, siendo recibido por las autoridades y una gran cantidad de gente. Una niña vestida con el traje del país, ofreció al señor Alcalá Zamora un ramo de claveles. De dicho pueblo se dirigió a Cangas, donde ha sido recibido con el mismo cariño.

En Pontevedra

PONTEVEDRA, 9.—A la una y treinta llegó a Pontevedra el Presidente de la República, acompañado por los ministros de Instrucción pública, Agricultura y Trabajo. Le rindió honores la marinería, y en todos los puntos del recorrido fué recibido con entusiasmo.

Al llegar a esta capital se detuvo en la plaza de San José, donde le saludaron las autoridades y comisiones. Desde allí se dirigió a pie al Ayuntamiento, en cuya plaza había una batería de Artillería que le rindió honores. En el salón capitular se celebró una recepción y seguidamente una comida, ofrecida por la Diputación en su palacio, a la que asistieron las autoridades.

A las cuatro y media el señor Alcalá Zamora salió para Sanxenjo y La Toja, Cambados, Villagarcía y Puenteareas, límite de la provincia para seguir a Santiago y La Coruña.

Legada a Santiago

SANTIAGO, 9.—A las diez menos cuarto de la noche llegó el Presidente de la República, con una hora de retraso por haberse detenido en varios puntos del trayecto, especialmente en Villariño, Pontevedra, Caldas de Reyes, Villagarcía y Padrón. En varios municipios fueron a esperarle al límite municipal las Comisiones y representaciones oficiales.

A su entrada en la ciudad, frente a la Alameda, le esperaba el alcalde. El señor Alcalá Zamora subió a una tribuna levantada en aquel lugar, donde le fueron presentadas las autoridades, y después presenció el desfile de las fuerzas de Artillería, que le rindieron honores.

Seguidamente subió a un coche del Ayuntamiento y se dirigió por la vía del Villar a la Casa Consistorial. En la Puerta Estera se había levantado un arco. El trayecto estaba profusamente iluminado, y había varios letreros, formados con bombillas, con leyendas alusivas al viaje del Presidente. Desde su entrada en la ciudad replicaron las campanas de la Catedral.

En la escalinata que da acceso al Ayuntamiento esperaba la Corporación municipal bajo mazas, con la bandera de la ciudad, y acompañado el presidente hasta el salón de sesiones. Ante él desfiló el jurado medio hora. La fachada de la Catedral lucía la misma iluminación que durante el día de la fiesta del Apóstol. Los otros tres edificios que cierran la plaza, que son la Escuela Normal, el Hospital y el Ayuntamiento, también estaban iluminados espléndidamente.

Terminada la recepción, el Presidente se trasladó con su séquito al hotel. Durante la cena, la banda dió un concierto en la plaza de la Puerta Mamos.

La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha fijado la fecha del 5 de agosto corriente como límite para el pago del 10 por 100 de las acciones suscritas por los señores accionistas durante el año 1933.

Nota.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque, o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

TANGER

Estancia ideal por excelencia. Playa incomparable y de absoluta seguridad.

Temporadas de invierno y verano. Hotel de primera clase.

Para informes: COMITE OFICIAL DE TURISMO — TANGER

Se decreta una amnistía en Alemania

La pronunció ayer en Santander, organizada por los Cursos de Verano

El maestro Cubiles interpretó al piano las más características obras beethovenianas

Han comenzado las clases de metodología de las ciencias, a cargo de don Celso Arévalo

(De nuestro enviado especial) SANTANDER, 9.—Teatro Coliseum. Líneas geométricas. Edificio modernísimo, con todo el confort imaginable. La luz que se escapa de las losetas esmeriladas de cristal incrustadas en la parte interior de las galerías, da toda una impresión más triste a las paredes de tonos ocre y a los cortinones de terciopelo carmesí. Vemos en los pabellones a los profesores de los Cursos de Verano y de la Universidad Internacional, y a otras personalidades que sería prolijo enumerar.

A las siete y media en punto hace su aparición en el inmenso escenario la figura procer del padre Nemesio Otáñez, con su rigidez fisiológica. Mirada penetrante; frente espaciosa. La recordación se nos vuelve. Se sienta y nos lee unas cuartillas sobre Beethoven.

Fero la encana de tiempo le ha obligado a reducir el trabajo para prolongar la conferencia. El padre Otáñez, después de describirnos los rasgos físicos, morales y psicológicos de Beethoven, advierte que se le ha pasado el tiempo sin poder examinar la más principal, a saber: análisis de la genial y fecunda producción beethoveniana. Para mañana promete enmienda y anuncia que se limitará a dar una impresión sobre Chopin y no dice el padre Otáñez—es un melancólico y un misántropo. Su característica es la desgracia; es el genio atormentado por el infortunio. Ya desde pequeño, por sus padres, primero; después por unos editores sin entrañas, por una sordera torturadora, por unos nobilísimos amores dolerosos, y, finalmente, por los dolores físicos, que le encana de dejar reposar. La figura de Beethoven es la más importante en el campo musical, es el sol de primera magnitud. A nadie se le ha estudiado tanto como a él, y con razón. Tres períodos se distinguen en las producciones de Beethoven, que son de todos conocidos y de los cuales se dan repetidas muestras en el concierto. La obra de Beethoven es extensísima. Avistando catalogadas unas 256 obras, estudiando que varias de ellas comprenden distintas composiciones.

Primer período Beethoven los modelos de sus antecesores. Se manifiesta luego más libre en las formas y llega a componer obras que son verdaderos dramas. En ellos transcribe, no su vida, sino su alma. Aquí ya es el artista; aquí es sencillamente ya "Beethoven". Luego, el padre Otáñez no quiere terminar sin reivindicar la religiosidad de Beethoven. Algunos escritores han visto en el Beethoven un indiferente, cuando no un ateo. Herriot mismo, en su libro "Crítica Musical", dice que Beethoven no tiene más noción religiosa que la de una religión natural o filosófica. Todo eso es falso. Para a leer los escritos de Beethoven. Nacido en el seno del catolicismo, conserva siempre un buen fondo religioso. Sabemos que ayunaba los días de obligación que recomienda el catolicismo, y por medio de la música hizo su obra cumbre en materia religiosa, la célebre misa, que le empleó cuatro años, y le acercó más y más a Dios. Viene mil personas, afirman que fue un funeral que en vida pareció un solitario e intratable.

Un nutridísimo aplauso premia las palabras del padre Otáñez, que parece visiblemente fatigado en el tono de su voz, que cada vez se percibe con más dificultad. El maestro Cubiles sale al escenario presentado por el padre Otáñez, y el público le acoge con aplausos.

El célebre concertista, que ha recorrido todos los principales salones de Europa, se sienta al piano, del que arranca las maravillosas armonías del "Concierto en sol", o sonata para piano, número cuatro, o "Sonata III". Las manifestaciones supremas de las cualidades del artista se nos rasgos beethovenianos, aparecen definidos con claridad.

Nada hemos de decir de la sonata "Claro de luna" y su adagio, edito y allegretto. El padre Otáñez nos invita a oír con toda atención la "Appassionata" que Cubiles toca de memoria. Al final, el público aplaude largamente y los artistas son obligados a salir al escenario.

El pensamiento antiabsolutista

El señor González Olveira, por la mañana, da la primera lección sobre el principio antiabsolutista español en la legislación y en la doctrina. Desarrrolla el concepto enunciado. De cuando en cuando consulta las notas que tiene sobre la mesa.

«España fué absolutista o antiabsolutista?», se pregunta el catedrático de Salamanca. A demostrar el antiabsolutismo español en la legislación y en la doctrina tienden las diez conferencias del cursillo. Estudia primero dónde reside la soberanía según Aristóteles, San Agustín y Santo Tomás, y anuncia sus principios. La soberanía, según el primero, reside en el pueblo. San Agustín afirma que la causa remota de la soberanía es Dios y la próxima el hombre. Santo Tomás advierte que la multitud tiene soberanía habitual y actual cuando es libre; cuando ha elegido jefe, no tiene la habitual, pudiendo derogar al gobernante si se ha convertido en tirano.

Veinte alumnos, de los cuales cinco son profesores, asisten a las clases que terminarán el 20 de agosto. Por la tarde asistimos a la cátedra de Metodología y Ciencias Matemáticas.

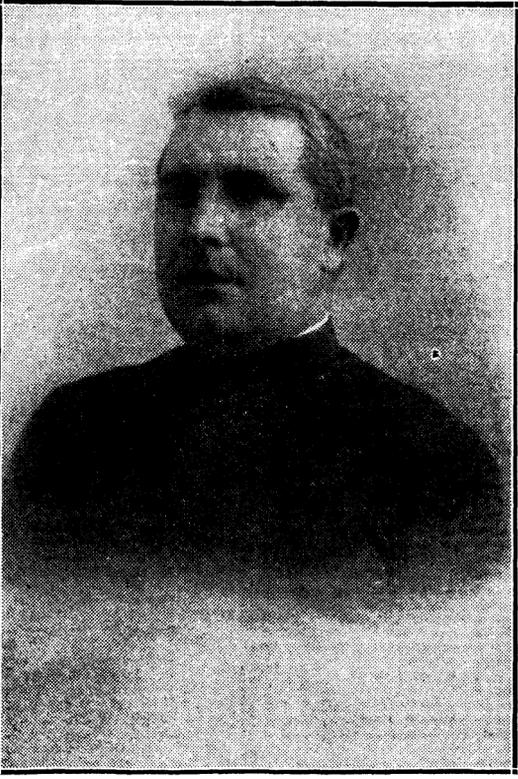
La amnistía

Hitler ha dado una amnistía. En realidad, está dada para favorecer a los racistas procesados por los excesos del 30 de junio.—BEIRNUEZ CASARET.

Una visita a la Feria de Muestras

Hoy, a las once y media de la mañana, en visita colectiva, han visitado los alumnos de los Cursos de Verano la Feria de Muestras de la ciudad. Con este motivo Santander está desde hace días lleno de animación y de forasteros.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor don Juan Francisco Morán, Vicario general de la diócesis, que ha sido designado deán del Cabildo de la Catedral de Madrid

El nuevo Deán de la Catedral de Madrid

Por Bula de Su Santidad el Papa Pío XI, recibida estos días en el Palacio Episcopal, ha sido designado Deán del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, el ilustrísimo señor doctor don Juan Francisco Morán, Vicario general de la diócesis, a quien el Padre Santo ha otorgado el título envidiable de benemérito de la "Acción Católica".

En la imposibilidad de enumerar la multitud de servicios prestados por el señor Morán a la Iglesia y a la Patria, nos limitamos a recordar algunos de sus rasgos biográficos.

Estudió con nota de "meritissimus" en el Seminario de Salamanca la carrera eclesiástica, fué ordenado presbítero el 1.º de junio de 1901, y el año siguiente se doctoró en Derecho canónico y en Sagrada Teología, con la censura de "Nemine discrepante".

En 30 de septiembre fué nombrado profesor de Hebreo en dicho Seminario. En 1905 tomó parte en el Congreso Internacional Eucarístico celebrado en Roma, donde leyó una primera monografía, que luego se publicó, dedicada a la venerable Madre Sacramento, ya canonizada.

El año 1910 fué nombrado por oposición canónigo de Coria, con la carga y el honor de explicar la cátedra de Sociología del Seminario. Fué luego secretario capitular del Cabildo, y después canónigo doctoral, también por oposición.

De igual modo obtuvo el año 1913 una canonjía en la Catedral de Madrid, y en 1923 fué nombrado vicario de la diócesis, de la cual es Vicario general desde el mes de diciembre de 1924.

La acción católica que el señor Morán ha desarrollado es formidable, especialmente en cuanto se refiere a la acción social.

Apenas se ordenó de sacerdote se dedicó con toda el alma a esta fecunda actividad y a los estudios sociales en su más elevada especulación.

En el año académico de 1901 a 1902 fué becario en un curso de Sociología, cuando apenas se habían iniciado estos estudios en Europa, en el Colegio Leoniano de Roma; muy luego fué nombrado profesor de Economía social en el Colegio de Estudios eclesiásticos superiores de Calatrava de Salamanca; en 1906, vocal del Consejo diocesano de Acción Social, y en 1908, miembro consultor de la Acción Popular de Barcelona.

Dedicado más tarde a la propaganda social en la diócesis de Salamanca, fundó más de cuarenta Sindicatos agrícolas y otras instituciones de cooperación y mutualidad; fundó y dirigió la "Quincena Social"; ha tomado parte en las Semanas Sociales de España y del extranjero y fué condecorado con medalla de oro el año 1916 por el Instituto Nacional de Previsión.

En el año 1912 hizo estudios sociales en Bélgica y Alemania, y el 1914 fué elegido vocal del Consejo directivo de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores y del Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras.

Desde entonces desempeñó la cátedra de Problemas sociales de la Academia Universitaria Católica y el cargo de consultor de la Federación Agrícola Madrileña.

En el mes de enero de 1919 fué nombrado por el Cardenal Guisasa consejero de la Junta Central de Acción Católica de la Mujer, y dirigió el Instituto de Estudios femeninos.

Perteneció al Instituto de Reformas sociales hasta que se suprimió, y presidió varias sesiones del primer Congreso de Educación católica, celebrado en Madrid el año 1923.

Perteneció también a la Unión Internacional de Estudios sociales que presidió el Cardenal Mercier, y en tal concepto colaboró en la redacción del Código social de Malinas.

La Generalidad se ocupa del conflicto algodonero

Companys dice que éste es económico, pues les falta capital a las fábricas afectadas. Ha sido detenido un soldado que tomó parte en varios ataques

El Juzgado dicta auto de procesamiento contra siete terroristas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 9.—Existe expectación e interés entre los elementos extremistas del catalanismo por lo que pueda resultar de la actitud de los Ayuntamientos vascos con respecto al Gobierno de Madrid. Como es natural, la Esquerra y las Juventudes nacionalistas de Cataluña ven con especial complacencia y simpatía el gesto de rebeldía de los vizcaínos. La Generalidad se adhiere de corazón a cualquier acto de rebeldía. Los órganos de la Esquerra han publicado editoriales inflamados protestando contra "la voracidad familiar" de los Gobiernos de Castilla que "querrían apoderarse de las porciones más ricas y fecundas de Iberia". "Contra ello—dice "L'Optim"—hay unos pueblos valientes, dignos y corajudos que se defenderán como lobos si no les defenden como ovejas los que se desdibujan llevar a cabo sus propósitos". Y "L'Humanitat", el periódico de Companys, dedica un suelto al asunto de Euzkadi, cuyos ideales "ninguno podrá ahogar". "Toda reivindicación de carácter autonómico—añade—ha de contar forzosamente con la simpatía de Cataluña. Y Euzkadi no puede ser una excepción".

Esta es la gran verdad. La Esquerra no sólo quiere la autonomía de Cataluña (autonomía para muchos sectores del partido no ha de llegar hasta la independencia absoluta), sino que se desvive por fomentar ansias secesionistas por todas las regiones de España. Y así se fundó la Esquerra valenciana con un matiz separatista. Estado Aragonés, que ha sido inventado en Barcelona, se alienta por las personalidades de la Generalidad. Y se pactan compromisos de mutua y recíproca defensa entre Cataluña, Vasconia y Galicia. Si en cualquier otro rincón de España prendiese la semilla del separatismo antiespañol, puede darse por seguro que los prohombres de la Generalidad le habrían de prestar su calor y su ayuda.

Existe el convencimiento de que cuanto más se fraccione España en regiones autónomas con afán separatista, más se afianzará la situación de Cataluña. Esto es una preocupación no sólo de la Esquerra, sino de todos, absolutamente todos los partidos catalanistas. Claro es que la ayuda a Vasconia en estos momentos es un tanto plañista. Según nuestras noticias, apenas llega a 200 el contingente de jóvenes separatistas de Cataluña que se han inscrito para ir a luchar, si necesario fuera, por las libertades de Vasconia. En estos momentos resulta más eficaz e interesante el hecho de que una Comisión de concejales de Barcelona haya ido a Madrid a pedir que se dé a la capital de Cataluña un trato igual al que pueda otorgarse a la española Sevilla para el pago de deudas de la Exposición.—ANGULO.

El Consejo de la Generalidad

BARCELONA, 9.—Esta noche se reunió en Consejo la Generalidad. A la salida del Consejo, que duró una hora, el señor Companys dijo que había tratado varios asuntos, en especial del relacionado con el conflicto del cierre de las fábricas de la Unión Industrial Algodonera. En el Consejo se adoptaron varios acuerdos que no se han hecho públicos. Agregó el señor Companys que el conflicto algodonero es exclusivamente económico, pues a la empresa le faltaba capital para seguir el negocio, que era precisamente lo primero que había que resolver. En el Consejo se acordó también, que el diputado señor Ferrater vaya el domingo a Bilbao, para asistir a la inauguración de una ley de honores de Maciá. Respetó el Reglamento para la aplicación de la ley de Contratos de Cultivos, añadió el señor Companys que a la información pública, que ha terminado hoy, se han presentado bastantes informes, sobre los cuales se hará un estudio por todos los consejeros, a quienes se les han entregado copias de los mismos. Terminó diciendo que había sostenido una conferencia telefónica con el consejero señor Llubi, que se encuentra en Suiza, de donde regresará a finales de mes.

Se piden al A. de Madrid nuevos justificantes

El ministro de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas sobre la orden ministerial relativa a los comprobantes de inversión de capitalidad, hizo las siguientes manifestaciones:

—La orden ministerial se refiere a la justificación por Ayuntamientos y Diputaciones de cuantas subvenciones o recursos extraordinarios les hubieran facilitado el Estado. En la orden ministerial, de carácter general para toda España, no se habla, por lo tanto, de la capitalidad, que es peculiar del Ayuntamiento de Madrid. Sólo cuando éste dijo que no tenía tiempo para enviar las copias de los comprobantes de la inversión de la llamada subvención de capitalidad, apareció ante el ministro este concepto, pero es bien claro.

ULTIMA HORA

Se piden al A. de Madrid nuevos justificantes

El ministro de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas sobre la orden ministerial relativa a los comprobantes de inversión de capitalidad, hizo las siguientes manifestaciones:

—La orden ministerial se refiere a la justificación por Ayuntamientos y Diputaciones de cuantas subvenciones o recursos extraordinarios les hubieran facilitado el Estado. En la orden ministerial, de carácter general para toda España, no se habla, por lo tanto, de la capitalidad, que es peculiar del Ayuntamiento de Madrid. Sólo cuando éste dijo que no tenía tiempo para enviar las copias de los comprobantes de la inversión de la llamada subvención de capitalidad, apareció ante el ministro este concepto, pero es bien claro.

Soldado detenido

BARCELONA, 9.—En Manresa un agente de la Policía detuvo al soldado del batallón de Ametralladoras José Pellicer. El detenido ha tomado parte en el asalto a varios establecimientos de Barcelona, entre ellos en el de la sucursal del Banco de Vizcaya y en el del Banco Español de Crédito de Gética. Cuando ocurrió este último hecho se encontraba con licencia en Valencia, y al día siguiente inició su regreso a Manresa.

Una bomba en el Paralelo

BARCELONA, 9.—Esta noche, en el Paralelo, en la calle Vía y Vía, esquina a Conde de Asalto, estalló una bomba de gran potencia, que causó grandísima alarma. Seguidamente, los que colocaron el artefacto se dieron a la fuga e hicieron varios disparos. Con este motivo el público corrió en todas direcciones. Del suelo fué recogido un niño de nueve años, llamado José Marchs, que presentaba una herida contusa en la región escapular. La herida se la produjo uno de los que habían colocado la bomba, al arrojar la pistola que llevaba en la mano. No se practicó ninguna detención. El artefacto produjo algunos daños.

Siete procesados por actos de "sabotage"

BARCELONA, 9.—Varios Juzgados de Barcelona han estado en la cárcel tomando declaración a los detenidos con motivo de actos de "sabotage" y han dictado siete autos de procesamiento. Uno de estos autos ha sido dictado contra Pedro Bellafía, que está en el hospital con guardias de vista; y contra Angel Sobrino, Ramón Roig, Raquel Castro, Juan Gabañal, Pedro Sancho y Félix Guruchaga. Todos ellos negaron su participación, a excepción de Sobrino, que está en la cárcel.

Condecoración a un guardia de Seguridad

BARCELONA, 9.—El consejero de Gobernación ha manifestado que en el patio del edificio se había celebrado el acto de imponer los galones de guardia distinguido al de Seguridad José Coll Sala, con motivo de haber intervenido en la detención de los extremistas que colocaron unas bombas en los transformadores de Pueblo Nuevo. El teniente coronel le impuso los galones y pronunció un discurso para enaltecer las dotes del guardia. A éste se le entregaron, además, como premio, doscientas pesetas. Al guardia Francisco Iniesta, que también tuvo alguna intervención, se le han entregado cincuenta pesetas.

Treinta y cinco detenidos del ramo del agua

BARCELONA, 9.—Esta madrugada la Policía ha realizado una redada de elementos relacionados con el ramo del agua, los cuales han ingresado en los calabozos de la Comisaría general. Los detenidos son 35 y entre ellos se encuentran García Oliver, que debía salir hoy para Madrid, para dirigir el diario "C N T", y los hermanos Ascaso.

Los chóferes de Granollers

BARCELONA, 9.—Una Comisión de chóferes de la Unión de Granollers estuvo en la Comisaría de Orden público para hacer constar que a los socios de dicha entidad, que pasan de 300, se les irroga serios perjuicios al hacerlos ir a Barcelona para que se vise su carnet de conducción. Pidieron que un delegado de la Comisaría vaya a Granollers en un solo día y se dicte un carné.

La travesía a la laguna de Peñalara

Suiza participará en la Gordon Bennett. El partido de "rugby" Alemania-Cataluña será arbitrado por un francés

CONCURSO HIPICO EN SANTANDER

Natación

La Travesía a la laguna de Peñalara. El Canoe Natación Club y la Sociedad Deportiva Excursionista, organizadores de la VII Travesía a la laguna de Peñalara, han acordado que las pruebas a celebrar sean las siguientes:

Primera. Prueba femenina, social e Interclub.

Segunda. Neófitos, social.

Tercera. Segundas categorías, social e Interclub.

Cuarta. Primeras categorías, social e Interclub.

Las pruebas femenina y de neófitos cruzarán una vez la laguna de Peñalara, y las de primeras y segundas categorías, dos veces.

Hasta la fecha sobrepasan de 75 las inscripciones para las diferentes pruebas, entre las que destacan las del equipo castellano, campeón de España, y el equipo femenino del Club Natación Atlético, lo que constituye un formidable éxito para las Sociedades organizadoras.

Los nadadores que no se presenten por alguna Sociedad federada, no tendrán opción a premio.

A las seis en punto de la tarde, y en el "chalet" de la Sociedad Deportiva Excursionista, del Puerto de Navacerrada, se hará entrega de las medallas que, como homenaje, dedica esta entidad a los representantes castellanos en los pasados campeonatos de España de natación, distribuyéndose, acto seguido, los premios a los ganadores de las pruebas celebradas.

Entre los trofeos que se disputarán en las pruebas interclubes destacan los donados por la Federación Castellana de Natación Amateur, Club Natación Atlético y Canoe Natación Club, además de otros que han ofrecido distintas personalidades de este deporte.

Homenaje a los campeones

Las distintas entidades deportivas madrileñas ofrecerán mañana, sábado, un banquete de homenaje a los nadadores castellanos que triunfaron recientemente en Barcelona con motivo de los campeonatos de España.

El Comité organizador se ha constituido como sigue:

Manuel Muñoz, por el Ayuntamiento de Madrid; Mariano Gómez, presidente de la Federación Castellana de Natación; Luis Usera Bugallá, presidente del Madrid F. C.; Jesús Piñero, presidente de la Federación Castellana de Boxeo; Emilio Guisier, presidente de la Unión Velocipedista Española; Miralles, por el Club de Natación Florida; Agapito Escamilla, por el Club de Natación Atlético; Hernando, por el Canoe Club. Las tarjetas, al precio de quince pesetas, pueden recogerse en: Librería Fe; en todas las piscinas de Madrid; en el local del Madrid F. C., paseo de Recoletos, 12, y en el Bar Chicote.

Aerostación

Suiza en la Gordon Bennett

VARSOVIA, 7.—El Aero Club de Suiza ha anunciado la participación en la prueba para la Copa Gordon-Bennett de los globos esféricos, uno de los cuales será enteramente montado en Polonia.

Rugby

El partido Alemania-Cataluña

PARIS, 7.—La Federación Internacional de "rugby" ha rogado a la F. F. R. que designe un árbitro francés para dirigir el "match" que ha de disputarse entre jugadores alemanes y catalanes el 4 de noviembre próximo en Barcelona.

Pugilato

Escobar vence a Huat

MONTREAL, 9.—Sexto Escobar, de Puerto Rico, reconocido por la Comisión atlética de Montreal como campeón mundial de los pesos gallo, ha vencido al francés Eugenio Huat, por puntos, en quince "rounds".

En el combate se ponía en juego el título.

Carreras de galgos

Las pruebas de esta noche

El Club Deportivo Gálguero celebra esta noche su XXI reunión de verano. De las siete carreras, dos serán de valladas, una de éstas para galgos de cualquier categoría, es decir, para los mejores. Otra prueba, la que se disputa en tercer lugar, es también para todos las categorías. Será la más importante de la jornada, ya que volverán a encontrarse "Elegante" y "Primerito", sobre 300 yardas. En su última carrera, "Primerito" fué batido y la acción espera que en mayor distancia se invierten las clasificaciones. Pero, además de estos dos, todos los que han presenciado el entrenamiento piensan en "Sonnie Moya", que acaba de ser importada por la Asociación Martín-Olivares. Los tres serán acompañados en el recorrido por otros tres de reconocido mérito, como son "Cachiporra", "Rins" y "Lightfoot".

Aparecen una prueba de segunda categoría y dos de tercera, una de éstas sobre 675 yardas.

La otra carrera de obstáculos se reserva para los de cuarta categoría.

Regatas a la vela

Otro navegante solitario

DAYTONA BEACH, 7.—Un joven norteamericano de veintitrés años, Al Lastinger, ha emprendido, en un pequeño velero, el "Florida", la travesía del Atlántico hacia Europa.

El nuevo navegante solitario se propone llegar a San Sebastián.

Gana el "Britannia"

LONDRES, 9.—En la regata principal de Cowes, celebrada hoy, triunfó el yate "Britannia", de su majestad el rey. Terminó tres minutos después de "Velsheda", pero tenía ventaja ("allowance") de cuatro minutos y doce segundos, de modo que aun le quedó margen de setenta y dos segundos.

"Velsheda" se clasificó en segundo lugar, y "Astra" el tercero.

El recorrido de la prueba ha sido de 42 millas, que cubrió el "Britannia" en cuatro horas treinta minutos.

V Congreso Internacional de Publicidad

TEMAS Y COMUNICACIONES

El Comité organizador del V Congreso Internacional de Publicidad, que, como saben nuestros lectores, se celebrará en Madrid y Barcelona el próximo otoño, ha acordado ya los temas a estudiar y discutir durante el Congreso. Estos temas, que serán quince, han sido seleccionados con especial atención y abarcan todos los diferentes aspectos y características de la publicidad, con lo cual cualquier punto o faceta que deseen tratar los señores congresistas encontrará perfectamente en cualquiera de los quince temas o títulos, cuyos detalles se detallan a continuación:

I. Tema I. Publicidad oficial, del Estado, de las regiones, de los departamentos y de los Municipios. Aspectos, orientaciones, resultados y enseñanzas.

II. Publicidad corporativa, de la agricultura y de la industria. Su desarrollo y eficacia durante la crisis mundial.

III. Propaganda de los productos nacionales en el extranjero. Organismos creados para dicho fin, labor realizada y resultados.

IV. Campañas de higiene social, desarrollo, orientaciones y eficacia.

V. Enseñanza de la publicidad y del estudio de mercados. Iniciativas estatales, corporativas y particulares.

VI. Publicidad de los productos de marca. Su importancia actual y su influencia en las economías nacionales.

VII. Impuestos que gravan la publicidad. Criterio fiscal y porcentajes que representan sobre el costo del anuncio.

VIII. Control de la publicidad en los periódicos. Ventajas e inconvenientes de las declaraciones de las tiradas. Modo de armonizar los intereses de las Empresas periodísticas y de los anunciantes.

IX. Orientaciones de la moderna agencia de publicidad.

X. Orientaciones del arte y de la fotografía publicitarias.

XI. Los nuevos medios: la "radio" y la cinematografía. Su relación con otros medios. Su valor actual y su porvenir.

XII. Acción como medio de las primeras, los regalos, los sorteos, los concursos y la publicidad por el objeto.

XIII. Desenvolvimiento de la Prensa Ilustrada y de las Artes Gráficas. Su influencia en la publicidad.

XIV. Progresos de la luminotecnia publicitaria.

XV. Progresos de la pelotecnica publicitaria.

El Comité organizador espera que las personas interesadas envíen comunicaciones sobre estos temas, abarcando la totalidad de uno de ellos o limitándose a una parte del mismo. Las comunicaciones pueden remitirse al secretario del Comité ejecutivo (Peligrós, 2, cuarto. Apartado, 40, Madrid), quien las hará llegar al ponente general que se designará para cada tema, que a su vez redactará y formulará las conclusiones para someterlas al Congreso.

Oportunamente seguiremos informando a nuestros lectores de otros detalles de este importante Congreso: programas, inscripciones, cuotas, etc.

El Comité organizador se ha constituido como sigue:

Manuel Muñoz, por el Ayuntamiento de Madrid; Mariano Gómez, presidente de la Federación Castellana de Natación; Luis Usera Bugallá, presidente del Madrid F. C.; Jesús Piñero, presidente de la Federación Castellana de Boxeo; Emilio Guisier, presidente de la Unión Velocipedista Española; Miralles, por el Club de Natación Florida; Agapito Escamilla, por el Club de Natación Atlético; Hernando, por el Canoe Club. Las tarjetas, al precio de quince pesetas, pueden recogerse en: Librería Fe; en todas las piscinas de Madrid; en el local del Madrid F. C., paseo de Recoletos, 12, y en el Bar Chicote.

Ciclismo

Una prueba en Cartagena

CARTAGENA, 9.—Se ha celebrado en esta población una interesante prueba ciclista sobre 25 kilómetros, en la que tomaron la salida 24 corredores de Murcia, Alicante, Elche y Cartagena.

Resultado:

1. CARRION, de Murcia.

2. Hernández, de Murcia.

3. Martos, de Cartagena.

Cross country

En Cartagena

CARTAGENA, 9.—Hoy se ha disputado un interesante "cross - country", sobre cuatro kilómetros, en el que participaron 10 corredores.

La clasificación se estableció así:

1. VERA; 2. Ramírez; 3. Sequelles.

Todos son soldados, pertenecientes al equipo de Infantería de Marina.

La prueba fué presenciada por numeroso público.

Concurso hípico

En Santander

SANTANDER, 9.—Esta tarde, en los Campos de la Magdalena se han celebrado las pruebas de inauguración y del concurso hípico organizadas por la Sociedad de Amigos del Sardinero. Tomaron parte numerosos jinetes.

En la prueba "Inauguración" se clasificó en primer lugar el jinete Manuel de Soto, que montaba el caballo "Revolcable". En segundo lugar llegó Pedro Ornelo, sobre "Dedal", y en tercero, Francisco de la Breña sobre "Enatfancón".

En la prueba "Omniun", la clasificación fué la siguiente: 1. José Caballero, sobre "Arlediem"; 2. Fernando Artalejo sobre "Abridoras"; 3. Fernando Artalejo sobre "Formidabile".

Asistió numerosa concurrencia.

A continuación se repartieron los premios, consistentes en 1.250 pesetas para la primera prueba, distribuidos en nueve; y 1.500 para la segunda prueba, distribuidas en ocho premios.

Juegos olímpicos

(Servicio especial de EL DEBATE)

Concurso femenino

LONDRES, 9.—Con 16 naciones representadas por más de 500 mujeres atletas, comenzarán hoy las carreras y saltos de la IV Olimpiada femenina y terminarán el sábado próximo.

Los Estados Unidos y el Japón han enviado formidables equipos.

El estadio de White City es el escenario del gran concurso internacional femenino.

"Basket-ball" y "hazena"

LONDRES, 9.—Juegos femeninos internacionales: "basket-ball", semifinales por el Campeonato del mundo. Francia vence a Polonia por 36 puntos contra veinte.

En las pruebas de "hazena" para las finales del Campeonato del mundo, Yugoslavia vence a Checoslovaquia por seis a cuatro.

Carreras de galgos

Triple "match": PRIMERO-ELEGANTE-SONNIE MOYA

5 carreras lisas, 2 de obstáculos.

Esta noche, a las diez, en el Stádium

Congreso de Sindicatos Obreros Profesionales

Se celebrará en Salamanca en octubre, con asistencia de delegados de la región castellanoleonesa

SALAMANCA, 9.—En octubre próximo se celebrará el primer Congreso de Sindicatos Profesionales de la región castellanoleonesa. A él enviarán delegaciones los de Valladolid, Zamora, Segovia, Soria, Avila, Palencia, Santander, Burgos, Logroño, León y Ciudad Rodrigo. Se ha nombrado un Comité de honor, constituido por prestigiosas personalidades de dichas provincias. El Comité Ejecutivo está constituido por José Barrado, presidente; Bernardo Cuadrado, secretario; Ciriazo Soria, Crescencio Fuentes, Angel González, Domingo Martín, David Albarra, Constancio Sánchez, José Andrés y Eusebio Cantos. Las oficinas del Congreso están instaladas en la Casa del Trabajo. Se han creado cuatro categorías de socios: Ilustres, los que contribuyen con cuota de 5 pesetas, con derecho a recibir las crónicas del Congreso; voluntarios, los que contribuyen con una cuota voluntaria; delegados, los que representan Sindicatos, y finalmente adheridos. Reina gran entusiasmo en la organización de este Congreso, en el que se iniciará la unión de las fuerzas obreras católicas de Castilla, que una vez de acuerdo con las demás regiones, formarán la Confederación Nacional de Sindicatos Obreros Profesionales.

EL NOMBRE DE SEGUNDO ISPIZUA A UNA CALLE DE TUELA DE DUERO

TUELA DE DUERO, 9.—En la última sesión municipal acordó por unanimidad este Ayuntamiento dar el nombre de Segundo de Ispizua a una de las calles principales de la población.

En esta villa castellana nació la esposa y colaboradora del ilustre geógrafo a quien se dedicará el perpetuo recuerdo como un autor de los hitos de muchas otras importantes poblaciones, entre ellas Madrid y San Sebastián.

Un jardín a Cervantes en Esquivias

ARANJUEZ, 9.—En Esquivias han comenzado las obras de ejecución de un jardín junto a la Iglesia donde se casó Cervantes. En su centro se levantará un busto de Cervantes. La inauguración será en septiembre, y a ella asistirán numerosas personalidades cervantinas. El Ayuntamiento organizará con este motivo numerosos festejos, en los que rendirá homenaje al autor del "Quijote".

Por su magnífica refrigeración y por tener el mejor cocinero de Madrid, el Café María Cristina es el sitio ideal para comer

Un niño atropellado

En la Glorieta del Catorce de Abril fué atropellado ayer tarde por un automóvil, conducido por Eduardo Ortiz Muñoz, un niño que representa tener unos diez años de edad. La criatura fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, de la fábrica de la base del cráneo, y otras lesiones gravísimas.

Al niño, que no ha sido todavía identificado, lo han trasladado al Hospital Provincial.

Chocan un camión y un tranvía

En la calle de Bravo Murillo chocaron ayer el camión que guiaba Antonio Cabrero Frangal, y el tranvía del disco 14, que conducía Aniceto Pelada Madrugal. El conductor del tranvía resultó con lesiones de carácter leve, y ambos vehículos sufrieron desperfectos.

Roban un automóvil

Pedro Arias Muñoz denunció el robo del automóvil de su propiedad, matrícula de Madrid 44410, valorado en 12.800 pesetas.

Una aclaración

Nos ha visitado doña Esperanza Vera Santos, para manifestarnos que la versión publicada el día 5 del actual de un suceso en que resultó lesionada su hermana doña Fe, es errónea, ya que la agresión en el hecho de referencia fué su hermana, la cual aun guarda cama a consecuencia de las lesiones recibidas. Con esta aclaración damos por terminado en nuestras columnas todo lo relativo a este asunto.

La princesa del Piamonte espera un hijo

ROMA, 9.—En el palacio-residencia de los Príncipes de Piamonte en Nápoles se están haciendo los últimos preparativos en espera del fausto acontecimiento que está anunciado para los próximos días. Los Reyes de Italia marcharán a Nápoles uno de estos días y se espera la llegada de la Reina madre de Bélgica.—Daffina.

Otro ayuno de Gandhi

BOMBAY, 9.—Ghandi ha pasado la noche muy agitada y a pesar de que se hacen esfuerzos para convencerle de que debe tomar alimento, sólo ha consentido beber agua con sal.

A fin de evitar todo aumento de debilidad, los médicos le han aconsejado que haga los menores esfuerzos físicos posibles.

Hay internado

Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

ACADEMIA KRAHE

Balneario en Caldas de Malavella (Prov. Gerona). Teléfono 7

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO

TARIFA REDUCIDA hasta 31 Agosto

Arriba las manos!

Estaba decidido hacía mucho tiempo, y ayer salió de su casa dispuesto a actuar. Cuando un hombre de su temple toma una resolución, o un camión lleno de grava se queda sin frenos en una cuesta abajo, no hay fuerza humana que se oponga a su ímpetu; se jugará la vida a cara o cruz y actualmente no se juegan la existencia, y eso porque no lo saben más que los niños que compran helados en algunos carritos de ciertos vendedores ambulantes. Niños: no pidáis dinero a mamá, cuando vayas de paseo, para comprar helados, que eso es muy malo y a lo mejor mamá sólo lleva lo justo para el "Metro". Si os ponéis tan pesados que mamá se ve obligada a comprar lo que le pedís, volveréis a pie a casa, y a la noche os darán aceite de ricino, so pretexto de que se os ha cortado la digestión de la comida. Es mucho mejor pedir dinero a papá antes de que se vaya al café.

Decíamos, y lo continuamos diciendo porque somos personas serias, que Urcisimio—hoy quien se llama así—salió de su domicilio como salen todos los días los cómicos; dispuesto a actuar.

El hombre se había provisto de una pistola automática, unos garbanzos de paja y un cigarro puro.

Después de cenar, y para hacer tiempo, entró en el bar donde tenía costumbre de reunirse con sus amigos. Lo encontró jugando al canaleoso e indecoroso julepe. Uno de ellos había vendido la americana por ocho pesetas, y después de perderlas, se dedicaba a cantar las excelencias y ventajas del verano.

Urcisimio—no hay más remedio; sería más bonito llamarle Rodolfo, pepero...—se sentó a la mesa y comenzó a jugar. Al poco rato, todo el dinero que tenían los "puntos" fué a parar a sus bolsillos, como los emigrantes van por instinto a proa y los toreros sin contra a la esquina de la calle de Sevilla.

A las doce y media de la noche se encaminó a la calle de Orense. Al final vivía un ciudadano que todas las noches salía de su casa para beber con un caballero, del que era administrador. Por regla general, llevaba dinero. Iba a atracarle. Le amenazará con la pistola y, si se resistía, con lanzar un garbanzo de paja al suelo...

Un niño atropellado

En la Glorieta del Catorce de Abril fué atropellado ayer tarde por un automóvil, conducido por Eduardo Ortiz Muñoz, un niño que representa tener unos diez años de edad. La criatura fué asistida en la Casa de Socorro del distrito, de la fábrica de la base del cráneo, y otras lesiones gravísimas.

Al niño, que no ha sido todavía identificado, lo han trasladado al Hospital Provincial.

Chocan un camión y un tranvía

En la calle de Bravo Murillo chocaron ayer el camión que guiaba Antonio Cabrero Frangal, y el tranvía del disco 14, que conducía Aniceto Pelada Madrugal. El conductor del tranvía resultó con lesiones de carácter leve, y ambos vehículos sufrieron desperfectos.

Roban un automóvil

Pedro Arias Muñoz denunció el robo del automóvil de su propiedad, matrícula de Madrid 44410, valorado en 12.800 pesetas.

Una aclaración

Nos ha visitado doña Esperanza Vera Santos, para manifestarnos que la versión publicada el día 5 del actual de un suceso en que resultó lesionada su hermana doña Fe, es errónea, ya que la agresión en el hecho de referencia fué su hermana, la cual aun guarda cama a consecuencia de las lesiones recibidas. Con esta aclaración damos por terminado en nuestras columnas todo lo relativo a este asunto.

La princesa del Piamonte espera un hijo

ROMA, 9.—En el palacio-residencia de los Príncipes de Piamonte en Nápoles se están haciendo los últimos preparativos en espera del fausto acontecimiento que está anunciado para los próximos días. Los Reyes de Italia marcharán a Nápoles uno de estos días y se espera la llegada de la Reina madre de Bélgica.—Daffina.

Otro ayuno de Gandhi

BOMBAY, 9.—Ghandi ha pasado la noche muy agitada y a pesar de que se hacen esfuerzos para convencerle de que debe tomar alimento, sólo ha consentido beber agua con sal.

A fin de evitar todo aumento de debilidad, los médicos le han aconsejado que haga los menores esfuerzos físicos posibles.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Una velada

En el domicilio social de la Asociación de Artistas y Escritores reunidos se ha celebrado la inauguración de su Escuela de Ensayos con una velada literaria. El director, don Antonio Fernández, expuso la importancia de la escuela en la formación de los futuros actores. A continuación, los alumnos interpretaron diversas composiciones, como "El Chiquillo", "Sangre Gorda", "La Zahorra", etc. El señor Fernández, a petición del público, recitó "Qué vida más loca!" y un fragmento de "La Tizona". Los señores Rafael, Manuel y Margarita Bravo interpretaron diversas composiciones musicales. Todos fueron muy aplaudidos.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALCAZAR (espectáculo de comedia). 7 y 10.45. Muchachos de uniforme (3 pesetas butaca) (21-7-934).

ASTORIA.—6.45. El refugio; 10.45. La voz de su amo. Grandioso fin de fiesta. Precios populares (renovación constante de atracciones).

COLISEUM.—6.45, 10.45, clamoroso éxito de Edmond de Bries, Paquita Alfonso y 14 atracciones más. (3 pesetas butaca).

ESPAÑOL (Meliá-Cibrián).—7. Lo que hablan las mujeres; 11, 247 representación de "Listo tiene ojos de mujer fatal" (Tarde y noche, butaca, 2 pesetas) (22-10-932).

IDEAL. Zarzuelas y sainetes.—6.45. El iluso Cañizares; 8. Los guapos. Butaca, una peseta; 10.45 (sección doble). En Sevilla está el amor (La corte de Farón. Butaca, 2 pesetas).

TEATRO CHUECA. Viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio. 6.45 y 10.45. Las de Caín.

PLAYA DE MADRID.—El mejor baño. Dos restaurantes. Frontón. patines. 11 noche, cine sonoro.

CINES

ACTUALIDADES (refrigerado).—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Mineral de hierro (documental). Fetiche, rey del circo (documental). Noticias de información mundial: Asestado de Dolfuss y honras fúnebres. La vuelta ciclista a Francia, con la llegada de los corredores a París.

AVENIDA.—6.45 y 10.45. La mujer del otro (Jack Holt, Fay Wray, Beery, Raquel Torres) (16-4-933).

BARCELONA.—10.45 (tercera). Párpica (la revelación de Franziska Gail). Sábado, la divertida comedia polifaceta-musical de Paul Abraham Los estafadores de la noche (por Jenny Jugo) (24-10-933).

BILBAO (Tel. 30796).—6.45, 10.45. El cantar de los cantares; 10.45. Amame esta noche (20-12-933).

CALLAO.—6.45 (salón), 10.45 (tercera). Dinero maldito (Lew Ayres) (7-8-934).

CAPITOL (sesión continua). Revista Paramount y Vuelan mis canciones (22-11-933).

CINE DOS DE MAYO.—Viernes fémnia, localidades de señora a mitad de precio. 6.45 y 10.45. Nagana (16-4-933).

CINE DE LA FLORES.—La nueva sangrienta (por Irene Rich), y otras. Precios populares: 0.60 y 0.40.

CINE GENOVA (Tel. 34373).—6.30 y 10.30 (Butacas y sillones una peseta. Programa extraordinario Paramount). El día del mundo y Ramón (Pereda). El secreto del abogado (Clive Brook) (13-6-932).

CINE MADRID (Tel. 13601).—6.45 y 10.45. la película de las siete estrellas: Grand Hotel y Corazones valientes. Mañana nuevo programa (19-2-933).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—6.45 y 10.45. El padrino ideal. (Éxito enorme.) (17-10-933).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19000).—6.45 y 10.45. El rápido de Roma. (Gran éxito.) (7-3-934).

CINE SAN CARLOS (Tel. 72827. Refrigerado).—6.45 y 10.45: Mercedes, en español.

CINE VELUSSIA (Sala refrigerada).—Sesión continua. El gran mundo, Ritmo cubano. Paramount gráfico. Mujer moderna. Cumploados de Betty. (Butaca, 1 peseta).

CINEMA ARGELLES.—Temporada de verano, butaca, 0.75, 6.45 y 10.45: París-Mediterráneo (19-10-932).

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6.30 y 10.30. La jaula de oro (Jean Harlow). El roñón moderno (Douglas Fairbanks y María Alba).

FIGARO (Tel. 23741. Refrigerado).—6.45 y 10.45. El día del mundo y Ramón (Pereda) y Tóro a la fuerza (gran éxito cómico). (7-11-933).

JARDIN CINE GOYA.—8.15: Mis labios engañan (sección especial, butaca, 0.75); 10.45: Mis labios engañan. (14-3-934).

Del "boycot" al maestro Jacinto Guerrero

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE AUTORES DRAMATICOS

Piden que les sea aclarada la orden del ministro de la Gobernación

La Sociedad de Autores Dramáticos nos envía una nota en la que hace manifestaciones relacionadas con la orden aparecida en la "Gaceta" de ayer, a propósito del conflicto entre el maestro Guerrero y los profesores de Orquesta. No séndonos posible materialmente publicar íntegra la nota de la Sociedad de Autores, recogemos de ella los puntos fundamentales en que justifica su actitud y suplica al ministro de la Gobernación que aclare "ese concepto de licitud" que ha venido a pesar sobre una declaración de esta Sociedad de Autores.

Comienza la nota haciendo una historia sucinta de la manera cómo se ha producido el conflicto y de la sucesión de hechos que han motivado la intervención de los Autores Dramáticos en el problema. Como réplica a unas declaraciones del maestro Guerrero, puramente personales, interpretadas erróneamente, el segundo Congreso de la F. E. I. E. acordó que los profesores de Orquesta, pertenecientes a dicha entidad, no ejecutaran ninguna obra del mencionado maestro. Consecuencia de ello fueron los conflictos surgidos en el Coliseum y en el teatro de La Latina, donde los profesores de Orquesta se negaron a interpretar las partituras del maestro Guerrero. Este recurrió en demanda de apoyo a la Sociedad de Autores Dramáticos, que no vaciló en prestar la ayuda; le obligaban a ello conjuntamente sus Estatutos y su sentido del compañerismo.

Comenzaron las intervenciones en forma amistosa, convocando reuniones de las directivas que representaran a ambas sociedades, pero los nuevos incidentes registrados en el Coliseum obstaculizaron toda labor. No obstante, se celebró una reunión de profesores de Orquesta y Autores Dramáticos, sin resultado eficaz alguno. Lo único efectivo era la interrupción de la temporada veraniega, iniciada con éxito, en dos teatros de Madrid.

Una semana después de haberse iniciado el conflicto, la Sociedad de Autores Dramáticos, obrando en consecuencia, prohibió su repertorio en todos los locales donde actuasen elementos que pertenecieran a la entidad promovedora de este incidente. A tal acuerdo se sumaron la Sociedad de Autores Líricos y la del Derecho de Ejecución; pero al tener noticia de que el ministro de la Gobernación se proponía intervenir en el asunto, quedó en suspenso la decisión de estas tres Sociedades hasta conocer las determinaciones del Poder público. Al retardarse éstas, la Sociedad de Autores Dramáticos y las otras dos adheridas a su acuerdo, dieron a conocer hace dos días su propósito. A él ha respondido el ministro declarando el acuerdo de la Sociedad de Autores tan ilegal como el sostenido por los profesores de orquesta.

La nota, luego de unos comentarios respetuosos a esta apreciación ministerial, manifiesta que no se especifica en la orden de la "Gaceta" si la licitud de que se trata el acuerdo de los Autores se refiere concretamente al caso actual, o si la réplica que daba al "boycot" de que se hacía víctima a un compañero, o si tiene carácter más amplio y permanente, esto es: si entiende el Poder público que a los autores españoles no les es lícito defenderse de las agresiones de que puedan ser objeto en lo sucesivo, apelando a la única arma que poseen.

"De ahí que, con todo respeto y con el mayor encarecimiento, nos permitamos solicitar al señor ministro que aclare ese concepto de licitud que ha venido a pesar sobre una determinación nuestra, que hicimos, creyendo que las leyes de la República nos autorizaban para ello."

El Ruumba

ministra a los niños los principales elementos fortificantes vitamínicos para la formación y crecimiento de los huesos. Con ellos adquieren la robustez, que es su salvaguardia contra las enfermedades propias de la infancia.

El Ruumba es rico en vitaminas y tiene la virtud de regenerar el plasma sanguíneo, de donde dimana la vida. Con una cucharada puesta en la leche aumenta ésta de cuatro veces su valor nutritivo, y por las diastasas que contiene, extraídas de la cebada fermentada en invierno, prepara el estómago, aun el más delicado, a la asimilación de todos los alimentos.

Es además muy agradable; y en las inapetencias de los niños y en las anemias, convalecencias, agotamientos nerviosos, neurastenia, propios de los hombres de negocios por esfuerzos mentales, obra milagros.

PERSIANAS

desde 1.50 metro, colocada. Linoleum, Hules, Artículos limpieza. Todo a precio de Almacén.

A. I. MACENES SERRA San Bernardo 2. — Teléfono 22301.

EL DEBATE - Alfonso XI, 4

Vinos tintos

de los herederos del

Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava)

ESPAÑA

FEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero, ELCIEGO (Alava).

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES

AGUA VICHY CATALAN

Balneario en Caldas de Malavella (Prov. Gerona). Teléfono 7

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO

TARIFA REDUCIDA hasta 31 Agosto



Barcelona - Majestic Hotel. Paseo de Gracia.—Primer orden. 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Orquesta. Precios moderados. El más concurrido.

La vida en Madrid

Concierto de la Banda Municipal

Esta noche, a las diez y media, la Banda Municipal celebrará un concierto popular en la plaza del Dos de Mayo.

Estadística sanitaria

En la semana que terminó con el día 28 de julio se registraron en Madrid 293 defunciones, de las cuales 44 se debieron a enfermedades del corazón, 41 a diarrea y enteritis, 24 a tuberculosis del aparato respiratorio y 24 a neumonía.

Boletín meteorológico

Estado general.—Las bajas presiones de Europa se han retirado hacia Oriente, y ha avanzado sobre el continente el borde del anticiclón de las Azores.

Sobre nuestra Península el tiempo ha mejorado y el cielo está con pocas nubes, excepto en la región cantábrica; ha cesado el poniente en el Estrecho de Gibraltar; los vientos soplan flojos del cuarto cuadrante y Cantabria y de dirección variable en el resto de nuestra Península, y la temperatura ha descendido en Andalucía y aumentado en el resto.

Lluvias registradas en el día de ayer.—Santander, 8 mm.; Gijón, 4; Oviedo, Alicante y Mahón, 2; Palencia, Burgos, Victoria y Barcelona, 1; Coruña, Avila, Valencia y Santa Cruz de Tenerife, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 27 máxima, 7 mínima; Algeciras, 25 y 18; Alicante, 26 y 15; Almería, 24 y 18; Avila, 22 y 16; Badajoz, 33 y 18; Baeza, 27 y 16; Barcelona, 28 y 19; Burgos, 20 y 11; Cáceres, 30 y 17; Castellón, 26 y 17; Ciudad Real, 27 y 12; Córdoba, 33 y 16; Coruña, mínima 16; Cuenca, 26 y 8; Gerona, 30 y 13; Gijón, 20 y 17; Granada, 27 y 15; Guadalajara, 27 y 10; Huelva, 28 y 19; Huesca, 28 y 12; Jaén, 30 y 17; León, 25 y 11; Logroño, 24 y 12; Mahón, 26 y 19; Málaga, 25 y 20; Melilla, mínima 19; Murcia, 28 y 12; Orense, 26 y 15; Oviedo, 21 y 15; Palencia, 25 y 10; Pontevedra, mínima 16; Salamanca, máxima 25; Santander, 21 y 14; Santiago, 23 y 13; San Fernando, mínima 17; San Sebastián, mínima 18; Segovia, 24 y 7; Sevilla, 35 y 14; Soria, 25 y 7; Tarragona, 37 y 17; Teruel, 25 y 6; Toledo, 29 y 13; Tortosa, máxima 30; Valencia, 25 y 15; Valladolid, 26 y 11; Vigo, 26 y 15; Vitoria, 20 y 12; Zamora, 28 y 11; Zaragoza, 28 y 14.

Otras notas

Un banquete.—Ayer se celebró un banquete homenaje al doctor don Luis García Rodríguez, por sus trabajos científicos en favor de las clases humildes. Asistieron unos doscientos comensales, la mayor parte obreros y modestos empleados. Ofreció el banquete el chófer señor Izquierdo, y el doctor García Rodríguez agradeció el acto con sentidas palabras. Fueron muy aplaudidos.

ALTIBENS Y CIA. — PELIGROS, 14

Camisera y Lencería fina. Por disolución de Sociedad, liquidación de todas las existencias. Precios excepcionales.

Termina la Asamblea de 200 MILLONES DE PESETAS COSTARA LA REFORMA INTERIOR DE MADRID

Acordaron prohibir las negociaciones particulares cerca del Gobierno

Una ponencia tratará la solución al problema harinero

Ayer tarde, a las cinco, se reunió de nuevo la Asamblea de Fabricantes de harinas, para conocer las gestiones llevadas a cabo por la comisión encargada de hacer llegar al Gobierno las conclusiones aprobadas últimamente.

Preside el señor Calvo, que da cuenta de la visita al subsecretario del ministerio de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, a quien expusieron los acuerdos adoptados por la Asamblea. Aunque no es todavía momento de formar una opinión acerca de la suerte que pueda correr el decreto de 30 de junio último, la impresión es optimista, ya que el subsecretario escuchó a la comisión con todo interés y le adelantó que, a su juicio, la cuestión tenía dos aspectos: el agrícola, que correspondía a su departamento, y el industrial, que afectaba al ministerio de Industria y hacía referencia al proyecto de creación de un Junta o Sindicatos que se encargaran de la venta y distribución del trigo. Prometió hablar por la tarde con el señor Iranzo, y rogó a los comisionados que, de acuerdo con las conclusiones adoptadas por la Asamblea, confeccionen un proyecto para puntualizar las características y alcance que habría de tener. Añadió el señor Calvo que, en lo relativo al "stock", el subsecretario de Agricultura no parece dispuesto a hacer variaciones; pero que nada era posible adelantar hasta el momento de presentar un proyecto de lo que tendría que ser la nueva disposición.

Un asambleísta pidió a la Mesa que, puesto que hay nombrada una comisión encargada de realizar todas las gestiones precisas cerca del Gobierno, se prohiba que se trate de ello particularmente por los asociados.

La presidencia dijo que está conforme y que, efectivamente, tiene noticias de estas gestiones llevadas a cabo por algunos fabricantes. Se tomó el acuerdo de expulsar a todos aquellos que no respeten las gestiones que realice la Comisión.

Por último, y después de varias intervenciones, se aprobó que la Comisión nombrada designe, a su vez, una ponencia definitiva, que permanecerá en Madrid el tiempo que sea preciso para estudiar y recabar una solución al problema. En su día dará cuenta al pleno del resultado de estas gestiones.

Según una estadística comparativa, el número de fábricas de harina el año 1912 era de 806, y la mouturación, por cada veinticuatro horas, ascendía a 10.837.000 kilogramos. En 1933, el número de fábricas se eleva a 1.339, y la mouturación, en idénticas condiciones, a 17.638.615 kilogramos.

La provincia española donde existen mayor número de fábricas, que es Badajoz, ha aumentado su número en 19 fábricas, con el correspondiente aumento en lo que a mouturación se refiere.

En Baleares existían el año 1912 dos fábricas, y el año 1933 su número se eleva a cinco.

Puede afirmarse que, salvo ligeras modificaciones, en esta proporción ha aumentado el número de fábricas y el de kilogramos de mouturación cada veinticuatro horas.

Una sala del Ateneo fué asaltada ayer

SE EXPONIAN EN ELLA DIBUJOS Y CARTELES ANTIFASCISTAS

Varios individuos amenazaron, pistola en mano, a los visitantes y procedieron a destruir las obras expuestas

Ayer, a las siete de la tarde, un grupo de unos nueve individuos penetró en la sala baja del Ateneo, en la que la Asociación de Artistas y Escritores revolucionarios celebra una exposición de obras de propaganda antifascista y contra la guerra. Después de permanecer un rato en el recinto, uno de ellos dió un grito de "¡Ahora!", y sus acompañantes sacaron pistolas y obligaron a las otras persona que visitaban la exposición y a tres empleados a permanecer cara a la pared. En pocos momentos destruyeron parte de las obras expuestas.

A las ocho y cuarto de la noche se personaron en la Comisaría del distrito del Congreso el presidente del Ateneo, don Fernando de los Ríos; el secretario, don Juan Lafora, y el bibliotecario, don Bernardo G. Cándamo, para denunciar que el Ateneo había cedido a la Sociedad de Escritores y Artistas revolucionarios la planta baja del local para organizar una exposición de obras de propaganda antifascista, y que, a las siete de la tarde, y cuando en el local había poco público, penetró un grupo de siete o nueve individuos, que sacaron sus pistolas y con ellas amenazaron matar a los que se resistiesen. Tras ello destruyeron varias obras y se apoderaron de dos placas de bronce cineeludo. También dijeron que no sabían quiénes eran los asaltantes, pero que los testigos del hecho podrían reconocer a algunos de ellos.

Un testigo presencial, miembro de la Junta de pintores revolucionarios, dijo a los periodistas que desde la noche anterior venía observando ciertas visitas que le inspiraban sospechas; que antes ayer penetró en la Exposición un grupo de quince o veinte individuos, algunos de los cuales hablaban entre sí en voz baja. Dijo cuenta de lo ocurrido a sus amigos, y acordaron constituir un grupo para vigilar la Exposición.

Ayer tarde, algunos miembros del grupo de artistas revolucionarios, que se hallaban sentados en unos divanes próximos a la sala donde se verifica la Exposición, vieron entrar a algunos de los individuos que el día anterior les infundieron sospechas, y vieron cómo los asaltantes destruyeron varias de las obras expuestas. Los miembros de la Asociación trataron de impedir el desmán, pero cinco o seis asaltantes les amenazaron con pistolas y los obligaron a retroceder con las manos en alto y cara a la pared.

El nombre de don Felipe Picaotoste a una calle

En el orden del día de la sesión municipal que hoy ha de celebrarse, figura un dictamen de la Comisión de Gobernación en el que se propone que a la calle actualmente denominada Nueva de Cuchilleros se le dé el nombre del astrónomo e historiador don Felipe Picaotoste y Rodríguez.

Acuerdos de varias Comisiones

La Comisión de Beneficencia ha tomado el acuerdo de dar traslado a la Alcaldía de una propuesta de la Comisión de Fomento encaminada a evitar que los niños viajen en los topes de los tranvías.

La Comisión de Ensanche propondrá al Ayuntamiento que no se abra la última parte de la calle de Vitrubio, a fin de que sea destinada a la construcción de un parque público.

Una sala del Ateneo fué asaltada ayer

SE EXPONIAN EN ELLA DIBUJOS Y CARTELES ANTIFASCISTAS

Varios individuos amenazaron, pistola en mano, a los visitantes y procedieron a destruir las obras expuestas

Ayer, a las siete de la tarde, un grupo de unos nueve individuos penetró en la sala baja del Ateneo, en la que la Asociación de Artistas y Escritores revolucionarios celebra una exposición de obras de propaganda antifascista y contra la guerra. Después de permanecer un rato en el recinto, uno de ellos dió un grito de "¡Ahora!", y sus acompañantes sacaron pistolas y obligaron a las otras persona que visitaban la exposición y a tres empleados a permanecer cara a la pared. En pocos momentos destruyeron parte de las obras expuestas.

A las ocho y cuarto de la noche se personaron en la Comisaría del distrito del Congreso el presidente del Ateneo, don Fernando de los Ríos; el secretario, don Juan Lafora, y el bibliotecario, don Bernardo G. Cándamo, para denunciar que el Ateneo había cedido a la Sociedad de Escritores y Artistas revolucionarios la planta baja del local para organizar una exposición de obras de propaganda antifascista, y que, a las siete de la tarde, y cuando en el local había poco público, penetró un grupo de siete o nueve individuos, que sacaron sus pistolas y con ellas amenazaron matar a los que se resistiesen. Tras ello destruyeron varias obras y se apoderaron de dos placas de bronce cineeludo. También dijeron que no sabían quiénes eran los asaltantes, pero que los testigos del hecho podrían reconocer a algunos de ellos.

Un testigo presencial, miembro de la Junta de pintores revolucionarios, dijo a los periodistas que desde la noche anterior venía observando ciertas visitas que le inspiraban sospechas; que antes ayer penetró en la Exposición un grupo de quince o veinte individuos, algunos de los cuales hablaban entre sí en voz baja. Dijo cuenta de lo ocurrido a sus amigos, y acordaron constituir un grupo para vigilar la Exposición.

Ayer tarde, algunos miembros del grupo de artistas revolucionarios, que se hallaban sentados en unos divanes próximos a la sala donde se verifica la Exposición, vieron entrar a algunos de los individuos que el día anterior les infundieron sospechas, y vieron cómo los asaltantes destruyeron varias de las obras expuestas. Los miembros de la Asociación trataron de impedir el desmán, pero cinco o seis asaltantes les amenazaron con pistolas y los obligaron a retroceder con las manos en alto y cara a la pared.

El nombre de don Felipe Picaotoste a una calle

En el orden del día de la sesión municipal que hoy ha de celebrarse, figura un dictamen de la Comisión de Gobernación en el que se propone que a la calle actualmente denominada Nueva de Cuchilleros se le dé el nombre del astrónomo e historiador don Felipe Picaotoste y Rodríguez.

Acuerdos de varias Comisiones

La Comisión de Beneficencia ha tomado el acuerdo de dar traslado a la Alcaldía de una propuesta de la Comisión de Fomento encaminada a evitar que los niños viajen en los topes de los tranvías.

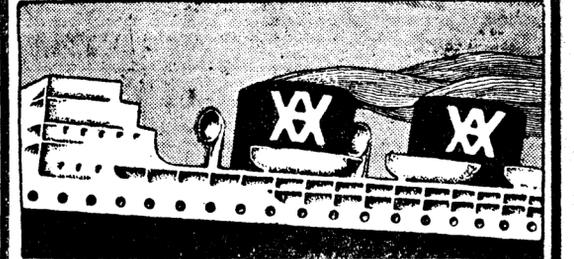
La Comisión de Ensanche propondrá al Ayuntamiento que no se abra la última parte de la calle de Vitrubio, a fin de que sea destinada a la construcción de un parque público.

Fábrica de muebles de junco, medula y mimbre

Costureros, canastillas y toda clase de cestería. Esta Casa no tiene sucursales. CASA LAGO Vergara, 1 (frente al teatro de la Opera).

TODO MADRID A ALICANTE

30 PESETAS IDA Y VUELTA. Tercer tren especial rápido tercera clase. Salida estación de Atocha, día 13; regreso, 22. Venta de billetes: despachos de M. Z. A.: Miguel Moya, 1; Doctor Cortezo, 15; Beneficencia, 2, y Hermosilla, 23.



YBARRA Y Cia S en C.

Navieros SEVILLA. Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles.

Table with columns for date, ship name, and departure time. Includes 'Cabo San Antonio', 'Cabo Santo Tomé', and 'Cabo San Agustín'.

Seguridad, rapidez, economía, óptimo trato, comida excelente. En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado número 15; telegramas "Ibarras". Señores Hijos de Haro, Ltda. Aduana, 23; telegramas "Haro".—En Madrid: VIÑES CARCO, BARQUILLO, 12. TELEGRAMAS "CARCO". TELEFONO 1219. — En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch S. en C., Vía Layetana, 7; telegramas "Rómulo Bosch".—En Cádiz: don Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12; telegramas "Ravina".

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS



DE SUPERIOR CONSTRUCCION. PIDA V.D. CATALOGO A VICTOR GRUBER Y CIA. APARTADO 450 BILBAO

3 PESETAS

Cintas para toda clase de máquinas de escribir, de uno o dos colores. Hojas o de copias de calidad garantizada, a 3 pesetas. Papel carbón, para sacar copias en colores negro, azul o violeta, a 8 pesetas caja. Tampones para máquinas YOST, a 12 pesetas. Pida nota de precios, que se envía gratis. Todo se remite por correo, contra reembolso franco de portes.

1.000 máquinas

para escribir, de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas porque tenemos mucho donde elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 pesetas. Máquinas nuevas, de las marcas más acreditadas, a 500 y 600 pesetas. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, les cambiamos sus máquinas por otras, o se las volvemos a comprar, si así lo desean. Grandes talleres para la reconstrucción y arreglo de toda clase de máquinas de escribir. Pidas de recambio para todas las máquinas. ENRIQUE LOPEZ PUERTA DEL SOL, 6, MADRID

Gafas y lentes

Con cristales finos para la conservación de la vista. L. Dubosc. Optico. Arenal, 21. MADRID

FELIPE DERBLAY

NOVELA POR OHNET. Nueva edición, primorosamente editada. Rústica, 2,50. Encuadernación de lujo, 3,50 pesetas. PUEYO. — Arenal, 21. — MADRID.

ESCOPEYAS Y RIFLES

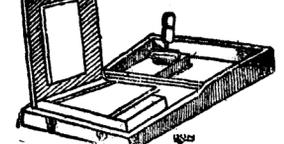


VICTOR SARAIQUETA Y CIA. EL AR EN ESPAÑA. Las mejores escopetas.

Standard

8, 10 y 16 HP. y 18 HP., siete plazas. MARIANO SANCHO. Fernando el Santo, 24.

PROPAGANDA



MULTICOPISTAS

Miles de copias inmejorables, con un solo original de textos y dibujos. Tamaño 22 x 32 centímetros, 500 copias por hora. Manejo sencillísimo. El "MILIA" trabaja, sin pastas ni gelatinas, con los mismos elementos y sistema de los aparatos que valen cientos y miles de pesetas. Fabricación nacional de 1.000 multicopistas de PROPAGANDA equipados, al precio de 35 pesetas, previo Giro. También se hacen envíos contra reembolso del talón de f. c. Pedidos a EXCLUSIVAS "MILIA", Orellana la Vieja (Badajoz). Si quiere recibir detalles, sin compromiso envíe el siguiente

BOLETIN

Nombre: Señal:

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Jueves 9 de agosto de 1934)

Es el pleito vasco el tema que mayor número de comentarios sugiere. De condenación de la violencia es el de "El Sol".

"Por cualquier lado que se mire son desastrosos los efectos de la violencia sistemática y de la política armada. Sólo conducen tales tácticas a la destrucción material y a la pérdida de las más ricas calidades de la sensibilidad humana. Lo que hizo un siglo de fecundos imperativos morales y de pacíficas luchas ideológicas lo han deshecho unos pocos años de insolidaridad social y de guerras intestinas.

"No prejuzgamos nada del pleito que puedan tener pendiente con el Poder central las provincias vascas. Ni nos extrañaría que ese Poder, lento y poco fecundo, entre otras cosas porque material, necesitara ser espoleado por la opinión en ése como en otros tantos problemas. A lo que hacemos frente con leal apercebimiento es a una tónica social y a una manera de hacer política a la que no puede contribuir ninguna masa de personas sensatas y cultas, por muy sugestionada que se halle por ilusiones regionalistas."

Este mismo criterio informa el de "La Libertad": "La República no puede ser jamás régimen de opusculación y de violencia. Pero la actitud de los vascongados, siempre tratados, si no con favor, sí con cariño, por el resto de la nación—ahí está para atestiguarlo el concierto económico—, desarticulando su problema, sacándolo de los términos estrictos de la ley, aspirando a imponerse por la rebeldía y por la fuerza, lejos de conseguir que el país, como aconteció en el caso de Cataluña, les apoye con su simpatía, lo que logran es situar al país, que no lo desea, que ha de contrariar con ello la intimidad de sus sentimientos, al lado del Gobierno desarticulado, obligado a imponer el acatamiento a la ley mientras la ley no se modifica."

Y no difiere mucho el de "El Liberal", que necesita, sin embargo, no disgustar demasiado a los nacionalistas, y pide de que se apruebe la ley constitutiva de los Ayuntamientos: "Los Ayuntamientos tienen un perfecto derecho a reclamar que se cumpla el artículo 10 de la ley fundamental. Los de Vasconia y los de toda España. La Constitución se hizo para todo el país, no para una sola región."

"A lo que no tienen derecho es a constituirse ellos por sí y ante sí. Los tienen que constituir las Cortes de la República, que no son precisamente las actuales; pero que mientras no haya otras, éstas tendrán que ser.

"No puede haber elecciones hasta que

las Cortes hayan votado la ley constitucional para constituir los Ayuntamientos y las mancomunidades provinciales."

Otros temas de comentario: El de la reposición de funcionarios, que el hace referencia a "A. B. C." "A cambio de facilidades que obtuvo para la clausura de Cortes, que tanto le interesaba, el Gobierno se comprometió a decretar prontamente la reposición de los funcionarios arbitrariamente destituidos por el Gabinete Azaña. Y ahora, deentendiéndose de su compromiso con suma llaneza, desiste del decreto para llevar el asunto a las Cortes, donde estaba, y se hubiera tramitado si las derechas no hubiesen concedido al señor Samper la confianza que les pedió, y a la que no ha sabido corresponder."

El de la confección de los presupuestos parciales, con relación al cual dice el mismo periódico: "Según lo que den de sí las reducciones parciales, se podrá ir a la completa graduación extinción del déficit, y aun en la nivelación de las cifras, o sólo a la este caso, para esta misma aspiración, tendrá que ser muy severa la poda si se pretende un saneamiento medianamente apreciable, y sólo con eso, con que aparezca cifrada sólo una parte de lo que ha sido botín y despilfarro, desde la instauración del régimen, el presupuesto será una acusación contra la gente del bienio, una declaración de incapacidad y de algo peor. El debate podrá junto a la cifra de las reducciones acusadoras la cifra de los gastos absolutamente inadmisibles que van a salvarse de la poda."

Y el de la reforma de la Segunda enseñanza, que le permite a "El Socialista" unos cuantos desahogos sectoriales: "Los jesuitas han invadido el ministerio de Instrucción. El ministro se ha colocado en la línea reaccionaria de sus compañeros de Gobierno. Los decretos que ha dictado últimamente, y que llama de reorganización de la Segunda enseñanza, son tan funestos, tan desastrosos, que en realidad destruyen la Segunda enseñanza. La prohibición de la coeducación es una magra concesión a los clericales. La disolución de la Junta citada es el paso más decisivo de cuantos se han dado para no sustituir a las órdenes religiosas."

Queda la parte bufa. Corre a cargo de "La Libertad", que habla de la fusión de los partidos radical-socialista, radical, democrata, federal y republicano nacional. "Por parte del señor Martínez Barrio, que parecía ser el personaje principal del nuevo partido, parece que existía el propósito de postular para la pre-

sidencia del Directorio al señor Sánchez Román.

Y el señor Azaña? El ex presidente del Consejo no solamente ha marchado a hacer una cura de reposo. Parece que se ha desligado totalmente de la nueva organización. Con sentimiento de los demás republicanos? Seguramente, por lo que respecta a la personalidad eminente del señor Azaña. No tanto, tal vez, por lo que significa en política, y, sobre todo, por lo que ha significado."

Para "La Tierra", Azaña, Domingo y Casares son el principal obstáculo para la unión de los republicanos de izquierda. "Sin ellos, sin esos tres hombres fracasados y torpes, la unión de todas las fuerzas republicanas de izquierda sería ya un hecho. Ellos, adueñados del régimen, le pusieron en el grave trance en que hoy se encuentra; ellos, alejados del Poder, son el mayor obstáculo para la reconquista de la República."

"La Nación" trata del problema de nuestra excesiva burocracia, y escribe contra los métodos que dice empleará el ministro de Hacienda para lograr economías. "Hay que ir—lo repetimos— a la contracción de la burocracia y a la disminución de las gratificaciones; pero por el sendero que llamaremos de vacantes naturales. Estas se producen por desgracia, en número excesivo. Todas las economías que quiera hacer el señor Marraco en veinticuatro horas, a costa de amarguras ajenas y con inevitables injusticias, no alcanzarán, ni con mucho, a aquellas economías dolorosas, pero incruentas, que determina la edad o la muerte en un semestre."

"Informaciones" considera "artificioso" el conflicto de los nacionalistas vascos. Y dice: "No hay, en realidad, que dar a este asunto más importancia que la que tiene, y bastará con que el señor Samper mantenga su actitud, que es la legal, para que este conflicto, basado en un artificio, se deshaga y resuelva por sí solo. Nadie intenta menoscabar en nada los tradicionales privilegios del país vasco, y nada fundamental puede argüirse contra un Gobierno que en todo momento da pruebas de su buen deseo, y, por eso, la maniobra se ve bien clara."

Y "El Siglo Futuro" dedica a Dencás uno de sus editoriales, cuyos últimos párrafos reproducimos. "El señor Dencás, que a lo que no se atreve es a declarar al anarquismo fuera de la ley, ha dicho también que la F. A. I. es digno de destruir, porque su organización data de muchos años. ¡Si, señor! De los años que la Esquerra la amamantó, para utilizarla en 1931 como fuerza revolucionaria al servicio del "Estat Catalá". ¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

¡Y tan difícil de destruir como es esa organización! ¡Para la Esquerra, imposible!

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras 0,60 ptas.
 Cada palabra más 0,10 "
 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 8.
 Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8.
 Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7.
 Quosoco Gorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

SIN AUMENTO DE PRECIO

AUTOMOVILES

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 2627. Se garantizan las reparaciones. (21)

NEUMATICOS: Accesorios. J. P. para comprar barato! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provinciales. (21)

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilística. Niceto Alcalá Zamora, 56. (21)

OCHO HP., Fiat, conducción. Somberrera, 20. (T)

OCASION coches y camiones usados directos marcas. Agencia Ford, L. Castro, Ronda de Atocha, 29. Teléfono 7367. (V)

ENSEÑANZA conducir completa, 150 pesetas, hasta la obtención carnet. Bosa y Compañía. Concepción Arrenal, 4. (3)

ALQUILER automóviles sin chófer, conduzclos usted mismo a dos pesetas hora o por días. Doctor Castiella, 20. Teléfono 52477. (6)

SINGER fué siempre el automóvil económico, de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (4)

SERVICIO Rizarido. Alquila para conducir usted mismo coches nuevos. Andrés Mellado, 3. Teléfono 36500. (16)

ALQUILU cochera particular, capacidad 4 coches, muy céntrica. Marques de Santa Ana, 12. (2)

ACADEMIA Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Parilla, 59. (5)

CAMIONES Federal compra todos, teniendo. Escribid: "Auto". Prensa, Carmen, 16. (2)

ABOGADOS

CARDENAL. Consulta seis-ocho. Puerta Sol, 9, segundo. (2)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigaciones familiares garantizadas, divorcios. Instituto Internacional (fundado en 1918). Preciados, 50, principal. (18)

PATENTES, marcas, nombres comerciales. Compañía. Hortaiza, 28. Teléfono 24833. (4)

DETECTIVES, vigilancias, investigaciones reservadas, precios incompatibles. Centro. Puerta Sol, 9, segundo. 27764. (3)

INVESTIGACIONES particulares, familiares, reservadas, divorcios, Hispania, P. Margall, 7, 27707. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION comedores, despachos, albornos, armarios, espejos, oratorio robe. Legazans, 41, entresuelo. (20)

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo. (7)

MUEBLES Gamu. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3, Barquillo, 27. (18)

RADIO cinco válvulas recibiendo extranjero. 20 maravillosos, treinta duros. Escarilla, 87, entresuelo. (3)

MUEBLES, muchísimos, baratísimos, clásicos, estilo, camas. Estrella, 10. (7)

DESPACHO español, 300; burós americana, 110. Estrella, 10. (7)

ARMARIO luna, 60; cama dorada, 36. Estrella, 10. (7)

ALCOBA, comedor moderno, recibimiento español, lámparas. Estrella, 10. (7)

FOR cierre establecimiento muebles alcañales existencias cualquier dinero. Alcalá, 84, entresuelo izquierda. (3)

NOVIOS: Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14. (3)

OPORTUNIDAD. Lujosísimo despacho, comedor, alcoba, trésculo, recibimiento. Puercuñal, 21, entresuelo. (2)

LIQUIDAMOS alcobas, comedores, trésculos, camas doradas, fresquera, cuadros. Cañizares, 10, entresuelo. (10)

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, silleros, sillas, estofos, indidid muebles. Luna, 13. (4)

DESPACHO arte español, 350 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

TRÉSCULO confortables, 360 hasta 700 pesetas, gran surtido comedores, desde 200 cubistas, 625, Flor Baja, 3. (5)

CAFES

CAFÉ Viena, Luisa Fernanda, 21. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan. Lujosísimo. Corredora, 10. Teléfono 17188. (24)

SENIORITAS: Los mejores tejidos en guantes, abrigos, calzados y bolsos en colores, abrigos, almohada, 32. (21)

ZAPATOS descansa. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Barajas, 2, entresuelo. (2)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaiza, 61. (2)

NARCISA. Consulta menstruación, hospital, embarazadas. Conde Duque, 44, junto bulevares. (2)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas. Luchante, 7029. (13)

ASUNCION García. Consulta, hospedaje autorizado. Conde Duque, Felipe V, 4,7. Teléfono 11082. (5)

SINISA, antigua comadrona. Consulta gratis. Hospedaje. Corredora Alta, 12. (6)

MARIA Mateos. Profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 23. Teléfono 28871. (2)

COMPAS

PAGO bien trajes caballero, muebles, colchones, ropas, porcelanas, bronceos, salidas, objetos, latentes, 9,50 kilómetro. (1)

FINCA Industrial Pozuelo, viviendas, 100.000 pesetas, vendiendo 6.000, alquilo 200. Fermín Galán, 9. Pozuelo, alquilo. (15)

VENDO bonito hotel, mucho terreno, comodidades de pago, estación Pozuelo. Teléfono 51200. (7)

HIPOTECAS

RODENAS. Agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaiza, 80. (16)

DETRAS 285.000 del Hipotecario necesario 40.000 pesetas, casa renta 67.000. Teléfono 68635. (11)

VENDO crédito hipotecario sobre buena casa. Madrid. Apartado 440. (T)

NECESITO para primera hipoteca dos millones finca Madrid, directamente, inútil intermediarios, asunto muy reservado. Reina, 15, principal izquierda. (6)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)

PENSION confort, precios reducidos. Narváez, 19. "Metro" Goya. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 24. Católicos, muy económica, calefacción. Telef. 1109. (T)

VERANEANTES: Hotel Elias. Sigüenza. El mejor. Razón: Hotel Central. (21)

PENSION Maganto. En El Escorial, Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Pensión completa, 10 pesetas. (T)

SEÑORA honorable cede habitación exterior y soledad, con ascensor, a dos amigos, dormir, mucha formalidad. Escribid: "DEBATE" 18.029. (7)

SORPRENDENTE, modernísima, confortable pensión, desde 6,50, precios veranos. "Baltimore". Miguel Moya, 6, segundos. (2)

PENSION Cantábrico. Cruz, 8. Cambio de dueño, grandes reformas, calefacción, aguas corrientes, 7 a 10 pesetas. (21)

GRATIS facilidades hospedaje todos períodos. Internacional. Principio. (V)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima. Hortaiza, 23, entresuelo. (10)

CONSULTORIO. Venéreo, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, 5 pesetas. Estudios, 2. (2)

CONSULTAS

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaiza, 61. (2)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nuevo. (13)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10: diez-una, tres-nuevo. Provincias correspondencia. (13)

CLINICA acreditada. Tratamientos serios venéreo, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial, cinco; obreros, económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Mendez Eulizuri, 2. (10)

CONSULTORIO. Venéreo, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, 5 pesetas. Estudios, 2. (2)

HOTEL amueblado, todo confort, espléndidas habitaciones. Razón: Ruiz, 11, principal izquierda. (7)

ALQUILASE hermoso piso soleado, casa nueva, ascensor, baño. José Marañón, 7, segundo. (7)

ALQUILO locales grandes pequeños, espléndidas luces. Acacias, 4. Telef. 70001. (1)

ALQUILASE cuarto exterior. Caravaca, 6, junto mercado Lavapiés. (10)

EXTERIOR cómodo. Dos Hermanas, 9, junto teatro Pavón. (10)

CONDE Xiquena, 13. Hermoso ático. (E)

SEGUNDO exterior, tres balcones, céntrico, 25 duros. Cruz Verde. (E)

TIENDA un hueco con vivienda, 100 pesetas, céntrico. Plaza, 66. (E)

ESCORIAL. Pisos hotel amueblados, jardín, baños, etc., económicos. Razón: Madrid. Teléfono 11190, y Escorial 169. (18)

INFORMACION pisos desahuciosos, amueblados. Preciados, 33, 13632. (18)

LOMBIA, 12. Exterior, baño, calefacción, gas, 140. (18)

HOTEL dos plantas, mejor sitio Dehesa Villa, espacioso jardín, piscina, garaje, amueblado, baño, agua abundante. 70. Teléfono 3605. Fermiua, admito valores. (7)

ESPLENDIDO piso amueblado. Ibiza, 7. (6)

DENTISTAS

ALVAREZ, Especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Magdalena, 26. Teléfono 11274. (6)

ENSEÑANZAS

INGRESO escuela Ingenieros de Caminos. Preparación completa exclusivamente por ingenieros de Caminos. Plazas limitadas. Marqués Valdeiglesias, 8. (7)

DIURNAS, nocturnas, Academia España. Contabilidad, Gramática, Francés, Matemáticas, Taquimecanografía, método rápido Academia España. Montero, 26. (21)

ENSEÑANZA seria bales sociedad, 40 pesetas mensuales. Juan Austria, 6. (3)

DERECHO. Clases domicilio, económica. Señor Sacristán. Teléfono 51406. (3)

PROFESOR particular. Aritmética, Algebra, Geometría. Monteleón, 10, tercero izquierda. (7)

BACHILLERATO muy abreviado. Escribid: Apartado Correo 12.073, Madrid. (3)

BAILES sociedad. Academia Jorge Hay, distinguida, serie. Principio, 16. (6)

TUQUIGRAFIA sin maestro. L. aprende sólo por García Bote (Congreso). (24)

PROFESOR domicilio, bachillerato, magisterio. Sandoval, 15, cuarto derecha. (7)

JOVEN católico daría lecciones de latín, español. Teléfono 14167. (7)

PROFESOR francés, nativo, diplomado, económico, prepara oposiciones, enseñanza rápida. Espoz, Mina, 5, segundo derecha (junto Sol). (4)

PROFESOR (Banco España), idiomas, contabilidad, comercio, taquimecanografía. Preciados, 42, segundo. (2)

ESPECIFICOS

DIABETICOS, suprimir glucosa, tomando Glicemal, 12 antidiabético. Gayoso, Farmacia. (7)

TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (7)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante infantil expulsa lombrices, 20 céntimos. (V)

FILATELIA

COMPRAMOS colecciones sellos Correos, pagamos altos precios. Pozas 2 (esquina Pez), Librería. Teléfono 13975. (5)

LOPECITOS sellos, grandes rarezas, vendiendo 7.500 pesetas. Calle San Vicente, 56, último piso derecha. (6)

FINCAS

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 62. (Lindando Palacio Comunicaciones). (3)

FINCA en Getafe, con casa, almacenes y terreno para industria. Razón: señor Varga (Ayuntamiento). (2)

GERCILLIA. Vendido hotel amueblado, calefacción, garaje, jardín amplio, precio barato, contenido. Informes: "Villa Eugenia". Cerdcedilla. (V)

CERCILLA. Vendido terreno frente carretera, 21.270 metros cuadrados, Informes: "Villa Eugenia". Cerdcedilla. (V)

SOLAR 15.104 pies. Hermosilla, 3, junto Embajada alemana. (2)

FINCAS. Compras, ventas, permutas. Administración de casas. Antigua y actual. Agencia Villafranca. Génova, 4: cinco-siete. (3)

PARCELAS en lo mejor final Perdices vendidas, facilidades. Castellana, 10, portera. (2)

40.000 pesetas contado cede magnífico hotel Círculo Pinaras Chamartín (autobús Montalbán hasta Colonia). (T)

FINCAS rústicas compra o cambio por casas en Madrid. Brito, Alcalá, 94, Madrid. (2)

SOLAR próximo Retiro, 16.000 pies, vendiendo o permutado por casa en buenos condiciones, abonanza diferencia. Villafranca. Génova, 4: cinco-siete. (3)

COMPRO casa bien sitio nueva construcción, capital 8 %, quitándole gastos, tengo Banco 250.000 a 900.000 pesetas. Tratado sólo por escrito. Escríbame: señor Esteve. Alcalá, 2, Continental. (2)

FINCA Industrial Pozuelo, viviendas, 100.000 pies, vendiendo 6.000, alquilo 200. Fermín Galán, 9. Pozuelo, alquilo. (15)

VENDO bonito hotel, mucho terreno, comodidades de pago, estación Pozuelo. Teléfono 51200. (7)

PRESTAMOS

ORTIZ de Solórzano y Pizarro. Agentes para préstamos del Banco Hipotecario de España. Interés 6 por 100 anual. Plazo de cinco a cincuenta años. Fuencarral, 33, teléfono 27690, Madrid. (T)

PARTICULAR, huéspedes exterior, Ayuntamiento, 77, segundo izquierda (esquina Torrijos). (2)

HABITACION caballero dormir, confort, en familia. Teléfono 45170. (5)

PENSION 4 pesetas, balcón calle, habitaciones independientes. Poz, 20, segundo. (12)

PENSION completa, individual, económica, ascensor, calefacción, baño. Teléfono 48029. (5)

EN familia admira caballero. Fomento, 21, segundo izquierda, azotea. (6)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratis relación hospedajes. Preciados, 33. (18)

ADMITENSE señores estables como en familia. Toledo, 7, principal. (1)

CENIC. Habitaciones confort, con pensión. Núñez Balboa, 16, tercer derecha. (7)

ESPLENDIDA habitación para matrimonio o caballero, confort, Teléfono 61263. (1)

PENSION confort, buenas comunicaciones, poca familia. Teléfono 61458. (7)

LIBROS

DOCTOR Sternheim. "Cada uno su médico". Reembolso, 8,50. Apartado 283. (18)

MAQUINAS

CONTINENTAL. Máquinas escribir insuperables. Portátiles, nuevo modelo. Concesionarios: Maquinaria Contable. Vallehermoso, 9. (3)

OFERTAS

500-1.000 mensuales haciendones circulares, direcciones, juguetes y a (provincias). Apartado 64, Madrid. (5)

TRABAJO

TRASPASO tienda, sótano, cocina, water, poca renta. Velázquez, 25: cinco a siete. (10)

TRASPASO baratísimo buen local con instalación. Jerónimo Quintana, 2. (D)

TOMARIA traspaso perfumera, blusería, barata. Teléfono 59220. Señor Frutos. (T)

TRASPASO tienda buenas condiciones, viviendas, próximo mercado Corredora. San Bernardo, 29. (20)

TENEMOS infinidad negocios en traspaso. Antes de adquirir o traspasar visiten Cruz, 30, principal, consultas gratis. (V)

DANCA. Traspaso tienda, cuatro huecos muy comercial. Hortaiza, 50, González, 15962. (8)

PENSION Gran Vía. Ilana, 1.000 pesetas. Teléfono 29683. (2)

HABITACION

confortable, con pensión. Carrera San Jerónimo, 19, segundo. (T)

DORGE. Eduardo Dato, 16 (Gran Vía). Desde 8 pesetas. (9)

SEÑORA cede habitación económica, confort, señora sola. Fuencarral, 127, próximo Gorieta Bilbao: 2 a 3. (D)

DESDE 5 pesetas, trato esmerado. Preciados, 29, primero. (5)

CONCILIANDO Gran Vía, pensiones económicas desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4: Concepción Arrenal, 3. (2)

PENSION Say Mary. Confort, 8 pesetas. Pi Margall, 18, segundo duplicado. (23)

EN San Sebastián, frente al Gran Kursaal, familia distinguida ofrece pensión casa moderna, vistas mar, precio conveniente. Avenida 14 de abril, 12, 2.º piso izquierda. (3)

HOTEL Ram. Plaza Ruiz Zorrilla, 8 (antes Bilbao). Para caballeros, habitaciones con cuarto baño individual, desde 8,50, confort desayuno. Máximo confort. (4)

SEÑORA seria desea alquilar gabinete de confort, con sin. García Paredes, 70. (10)

PENSION céntrica, esmerada, económica, especial familias, amigos, servicio independiente. Terraza, baño, ducha. Conde Peñalver, 1, tercer derecha. (13)

CATOLICOS: queréis pensión cómoda, familiar, baño? 5 pesetas. Atocha, 63, entresuelo izquierda. (V)

BAÑOS de Alzola. Hotel Sebastian. Situación magnífica, aguas corrientes, calefacción esmeradísima, económico. (T)

PENSION Torlo. Viajeros, próximo Sol. Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

ESPLENDIDAS exteriores desde 7 pesetas, confort. Principio, 1. (3)

HERMOSAS habitaciones, baño, ascensor. General Forlier, 32, tercer centro. (3)

PENSION "Filo". De siete a diez pesetas, recomendable. Plaza Santa Ana, 17. (18)

SEÑORA daría pensión confort, cocina sencilla, barrio Salamanca. Teléfono 60613. (2)

MOTOCICLETAS

PARTICULAR vende motocicleta Norton, buen estado. San Marcos, 43. (1)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

NOVIAS. Duque de Alba, 6. Muebles baratos, cómodos surtido en camas, sofás, madera, hierro. (24)

NOVIOS: Camas, armarios, comedores, sillas, mesillas. Torrijos, 2. (23)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 114.224, por "Un procedimiento para la clasificación de las simientes y otros granos durante su trillado". Vizcarra. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 109.353, por "Un aparato para limpiar la parva y mezclas análogas". Vizcarra. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.774, por "Un procedimiento para la fabricación de un acero de alta resistencia y poco susceptible de quebrarse en frío y resistente a la oxidación y al calor del soplete en un horno básico Siemens-Martin". Vizcarra. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.314, por "Un procedimiento para separar anhídrido carbónico y otros vapores de bajo punto de ebullición de gases, mediante sublimación con enfriamiento profundo reversible". Vizcarra. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, completa, garantizada un año, seis pesetas. Gorieta Quevedo, 2. Palacio de la Permanente. (18)

SEÑORAS Gerda. Abonos, 15 pesetas mes. Arenal, 26, entresuelo. (18)

DEMANDAS

IRLANDIA, deporte, profesor experto en juegos deportivos, boxeo, football, atletismo, ciclismo, proporciónamos gratuitamente en colegio en céntrico de Madrid. Escribid: "DEBATE" número 88. (T)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas, etcétera, ofréscenos informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 35. Teléfono 26222. (5)

COPIAS máquina, económicas, rapidísimas, esmeradas, garantizadas. Puebla, 7, principal izquierda. (18)

SERVIDUMBRE garantizada facilísimas. Madrid, 5 pesetas; provincias, 10. Teléfono 11716. Cruz, 30, principal. (V)

MADRE e hijo, éste ya mayor, católicos, buenas referencias, agradecerán portera. La Prensa, Carmen, 16. (2)

SEÑORA ofréscase cuidar persona sola, amálgamo. Escribid: Consuelo. Prensa, Carmen, 16. (2)

NOBIZNAS particulares, nodrizas sus casas, desees colaboración, reclamaciones, contablemente llamando 16279. Palma, 7. (18)

OFRECESE asistente informada, horas o lugar ropa casa. Teléfono 61775. (T)

EMPLEADO con grandes conocimientos ferreteros, fabricación, reclamaciones, contabilidad ofréscase. Cuatro provincias. Razón: Barbeyto. Moratines, 12. Teléfono 73366. (8)

OFRECESE costurera económica, domicilio, tardes. Teléfono 18416. (10)

GUARDIA de Seguridad, matrimonio sin hijos, desea portera. Publicidad Domínguez. Matute, 10. (11)

COCINERA sin pretensiones y asistente ofréscase. Teléfono 63698. (2)

ENCANTADOR electricista. A. E. G., ingenieros certificados cualquier clase de trabajos. Gregorio Rodríguez. Dos Hermanas, 13. (V)

OFRECESE nodrizas y servidumbre domicilio. Teléfono 22004. (2)

ANTIGUA Agencia Nuestra Señora Maravillosa. Nodrizas, amas para sus casas ofréscenos. Embajadores, 42, primero. (V)

FAMILIA honorable, informes, padre, hija, de casa de señoras, ordenanza, con serfija, cuidar casa. Fomento, 6, Bifaz. (2)

PRESTAMOS

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.774, por "Un procedimiento para la fabricación de un acero de alta resistencia y poco susceptible de quebrarse en frío y resistente a la oxidación y al calor del soplete en un horno básico Siemens-Martin". Vizcarra. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 119.314, por "Un procedimiento para separar anhídrido carbónico y otros vapores de bajo punto de ebullición de gases, mediante sublimación con enfriamiento profundo reversible". Vizcarra. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 114.224, por "Un procedimiento para la clasificación de las simientes y otros granos durante su trillado". Vizcarra. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 109.353, por "Un aparato para limpiar la parva y mezclas análogas". Vizcarra. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

TRASPASOS

TRASPASO tienda, sótano, cocina, water, poca renta. Velázquez, 25: cinco a siete. (10)

TRASPASO baratísimo buen local con instalación. Jerónimo Quintana, 2. (D)

TOMARIA traspaso perfumera, blusería, barata. Teléfono 59220. Señor Frutos. (T)

TRASPASO tienda buenas condiciones, viviendas, próximo mercado Corredora. San Bernardo, 29. (20)

TENEMOS infinidad negocios en traspaso. Antes de adquirir o traspasar visiten Cruz, 30, principal, consultas gratis. (V)

DANCA. Traspaso tienda, cuatro huecos muy comercial. Hortaiza, 50, González, 15962. (8)

PENSION Gran Vía. Ilana, 1.000 pesetas. Teléfono 29683. (2)

TRASPASOS

TRASPASO tienda, sótano, cocina, water, poca renta. Velázquez, 25: cinco a siete. (10)

TRASPASO baratísimo buen local con instalación. Jerónimo Quintana, 2. (D)

TOMARIA traspaso perfumera, blusería, barata. Teléfono 59220. Señor Frutos. (T)

TRASPASO tienda buenas condiciones, viviendas, próximo mercado Corredora. San Bernardo, 29. (20)

TENEMOS infinidad negocios en traspaso. Antes de adquirir o traspasar visiten Cruz, 30, principal, consultas gratis. (V)

DANCA. Traspaso tienda, cuatro huecos muy comercial. Hortaiza, 50, González, 15962. (8)

PENSION Gran Vía. Ilana, 1.000 pesetas. Teléfono 29683. (2)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Principio, 9, Madrid. (28)

CALLISTA, cirujana, Peña, practicante. San Onofre, 2. Teléfono 19003. (3)

ADMINISTRACION de Loterías número 1, de Cuba, Calle Espartaco, número 2. La de la suerte. La de los 7.500.000 pesetas. (T)

PABA las gallinas, Aviolinea Rojo. Cura enfermedades. Ponen mucho. Farmacias, calle de la Cruz, 11. (18)

ESTOS anuncios. Agencia Reyes. Preciados, 52. Grandes descuentos. (18)

ZURCIBOIA-tejedor arregla y vuelve trajes caballero. Don Ramón Cruz, 30. (T)

INTERESA A TODO EL PUBLICO CULTO

conocer la obra que acaba de publicarse
Antología de Literatura periodística española
 por Don Nicolás González Ruiz
 EDITADA POR LA ESCUELA DE PERIODISMO DE "EL DEBATE"

Excelente libro de lectura y aménisimo tesoro de recuerdos de lo mejor de nuestro periodismo. Artículos íntegros de Larra, Mesonero Romanos, Balmes, Castro y Serrano, Navarro Villoslada, P. Antonio de Alarcón... Estudio preliminar y notas biográfico-críticas.

Pedidos a la Secretaría de la Escuela de Periodismo: Alfonso XI, 4, Madrid.—SEIS PESETAS el ejemplar.

AVENTURAS DEL GATO FELIX

—Yo, así, a distancia, no puedo decir si ese perro es mío. Haga el favor de darme cómo es.

—Tiene seis collitos arriba y cinco abajo. ¿Es ése?

—Ese es el mío. Tenga la bondad de cuidarlo un par de días. Cuando yo vaya a recogerlo, le daré una buena recompensa por haberlo encontrado.

—No, no. Venga usted ahora mismo, y hasta le gratificaré y todo.

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diez centes de las que publica EL DEBATE.

Publique sus anuncios en EL DEBATE ADMINISTRACION ALFONSO XI, 4

CONSUL PERPETUO EN ROMA...

Cónsul perpetuo de aquella Roma en donde Cristo es romano. Cónsul de aquella Roma desarmada, que no tiene ni lo...

Fue el poeta español Aurelio Prudencio quien halló esta expresión feliz para designar al diácono Lorenzo, gerente, bajo el Papa San Sixto, de la Iglesia de Roma.

"Quem Roma coelestis sibi legit perennem consulem." Y proclamase asimismo "municipe de la ciudad inenarrable, que en el alcázar de la Curia eterna ostenta la corona cívica".

La extrema pasión del diácono Lorenzo dejó en la Iglesia un recuerdo emocionante y confortador; pero no había quedado de ella ningún documento escrito: "Voluit vivus per ora videri". El primero que consigna la tradición volandera es San Ambrosio. El segundo que la asume y la fija, transformándola en materia poética y dándole la robusta inmortalidad del arte, es Prudencio. Ambos a dos fueron a beber en el manantial corriente y vivo de una misma tradición. San Ambrosio extrajo un tratado de doctrina moral, sembrado de rasgos históricos. Prudencio extrajo todo un poema largo y raudo como un torrente.

San Lorenzo es uno de los más célebres mártires de la persecución de Valeriano. Padece y muere en el mes de agosto del año 258. ¿Cómo se llamó Prudencio, si la sabía, su condición de español y de acaudalado? ¿Queríamos apoyar su hispanismo en una autoridad más cierta que la aserción impudida y la brillante vindicación de Pérez Bayer: "Damasus et Laurentius Hispanis asserti et vindicati". (Roma, 1756).

La Iglesia, para subsistir, habíase acogido a la legalidad de las sociedades de socorros mutuos y de las asociaciones funerarias. Poseía, como ninguna otra de estas corporaciones reconocidas por la ley romana, vastos y múltiples cementerios; y alimentaba sus recursos con las cotizaciones mensuales de sus miembros y con las donaciones voluntarias. Y como toda sociedad legalmente constituida, tenía su registro y su caja: "arca". La custodia de esta caja estaba confiada a Lorenzo. ¿Cómo magnífica Prudencio este cargo burocrático! "Presidia el tesoro arcano de la Casa celestia, dispensaba las votivas riquezas y con llaves fieles las custodiaba". Este excelso cajero de la Iglesia de Dios tenía el título de "Diácono del Papa", y sucedía, por lo regular, al pontífice que le había promovido a este rango eminente. La Iglesia, por aquel tiempo, era la más pujante, y con mucho, de todas las asociaciones similares de Roma. El Estado miraba con recelo su crecimiento y su prosperidad. La penuria y la codicia del Estado engrandecían hasta límites fabulosos las riquezas de la Iglesia. La calumnia esparcía que en las nocturnas orgías cristianas los pontífices bebían sangre en copas de oro y que alumbraban la sala con antorchas de riquísima cera, fragante de miel, puestas en soberbios candelabros. Era esto la desfiguración calumniosa de los humildes ágapes eucarísticos. El fisco, menestero, y el tesoro público, agotado, reclamaban la caja eclesiástica: "Dogma vesane, es dar a cada cual lo suyo. El César reconoce su propia imagen grabada en los numismas"; y quiere los numismas.

Lorenzo, como un metódico y probo gerente, pide un plazo para el inventario de las riquezas a él confiadas. Lorenzo pasa tres días reuniendo todos los mendigos y necesitados que la Iglesia mantiene con la abundancia de sus pechos y con la irreflexiva largueza de sus manos. Por una carta del Papa San Cornelio, se sabe que a mediados del siglo III la Iglesia de Roma socorría a mil quinientos pobres y viudas. Un número aproximado reúne el diácono del Papa. Esta extraña formación de los inválidos de Cristo, que son los que a los ojos de Dios tienen valía, esta macabra exposición de riquezas eclesiásticas fue la que inventarió el puntual y diligente teosoro: allí el ciego, con los horribidos ojos blancos; allí el cojo, que con un cayado ritmo el paso desigual; allí el ulceroso, destilando podre; allí el listado...

En muchas ocasiones he hablado del teatro lírico, de sus derivaciones y de sus arcaicas tendencias. Si me ocupo de él nuevamente es por la protección que el Estado pueda darle. Pero, ante todo, ¿a qué se llama teatro lírico? Cuantas obras escénicas tengan música debían entrar de lleno en el género teatral llamado lírico. Sin embargo, en España se circunscribió dicha denominación a la zarzuela. Dicen los castizos que la zarzuela es un género típicamente español, sin caer en la cuenta de que, salvando lugar y raza, el «singpiel» alemán o la «ópera cómica» francesa presentan en estos países los mismos caracteres que en España la zarzuela. La protección oficial tiene un doble fin: económico y artístico. El primero, dada la crisis por que atraviesan los espectáculos teatrales y el gran número de familias que de ellos viven, no puede ser más provechoso y digno de que se tome en cuenta. La finalidad artística es más compleja y debe encauzarse a detener, por lo pronto, el tremendo retroceso de la zarzuela en estos últimos tiempos y hacerla evolucionar nuevamente hacia su verdadero camino. En efecto, al entrar en el género zarzuelístico excelentes cantantes, y al querer estilizar lo que es popular y folklórico, se ha desvirtuado, en forma y fondo, cuanto hicieron Bartolomé, Chacón y Chapi, para llegar a caricaturas de óperas, sin base alguna, sensibleras y cursis.

La zarzuela española se ha parado en su marcha evolutiva, repitiendo sin cesar, y año tras año, el mismo libreto siempre y la misma música siempre. Y no se crea que, para ponerse al día, es necesario complicar las cosas de tal modo que el libreto sea un curso de filosofía y cada número de música la demostración de un problema algebraico. De ninguna manera. La zarzuela es eminentemente popular y ha de agradar al público desde la primera representación. La sencillez y la modernidad van del brazo muy a gusto.

Pero es que, además de la zarzuela, existen otros géneros teatrales dignos de que se les preste un poco de atención. Paralelamente al espectáculo zarzuelístico, ¿no se podrá comenzar, por qué no pensar en la pantomima española, aun por hacer? Los maestros Bretón, Chapi y Emilio Serrano han soñado con ella, sin llegar a ver más que tanteos y ensayos, sin resultados positivos. Y, más lentamente todavía, ¿por qué no pensar en la pantomima española, ya que nuestro país es tan rico en modalidades coreográficas del más puro folklorismo?

Jabón ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR. HERMOSEA EL CUTIS

Autógrafo del Papa a los alpinos de Aosta

Audiencia a varios misioneros que marchan a China

(De nuestro corresponsal) ROMA, 9.—El papa ha manifestado su simpatía por el alpinismo, ofreciendo a la Escuela Militar alpina de Aosta una gran fotografía suya con el siguiente autógrafo: "La montaña es una gran maestra; enseña que el valor prudente dirige el esfuerzo de la inteligencia, el escalar de las más altas metas aproxima a Dios y revela la majestad y belleza del poder de su providencia".

Misioneros a China ROMA, 9.—El papa ha recibido a monseñor Fabian Abrantowicz, Ordinario de los fieles rusos, bizantinos y orientales refugiados en Manchuria, que presentó al papa a un sacerdote lituano, a dos religiosos marianos lituanos, a un diácono de Ucrania y a tres religiosos ursulinas polacas que van a la Misión católica de Karbin.—DAFFINA.

Los pescadores ROMA, 9.—Unos pescadores de Castelgandolfo han ofrecido al Pontífice, por intermedio del Podesta, un curioso ejemplar de pez regina pescado en el lago.—DAFFINA.

Los pobres ROMA, 9.—El podesta de Castelgandolfo ha repartido esta mañana entre los pobres de la localidad las 10.000 libras, ofrecidas por el papa. El reparto de las limosnas ha dado ocasión a escenas conmovedoras.—DAFFINA.

Fracasa el vuelo del Canadá a Bagdad

El mal tiempo obligó a las aviadores a aterrizar en Inglaterra

HESTON, 9.—En este aeródromo han aterrizado hoy, a las seis y siete minutos de la tarde, los aviadores canadienses Reid y Ayling, que en el aeroplano "Trail of Caribou" habían salido ayer de Toronto para intentar batir el "record" de distancia en línea recta que poseen los franceses Codos y Rossi. Los aviadores habían señalado como punto de llegada Bagdad, pero el mal tiempo, aparte de obligarles a un consumo de gasolina muy superior al que habían previsto, ocasionó algunas averías en los mandos del avión, en vista de lo cual los aviadores decidieron detenerse en el primer aeródromo que encontrasen.—Associated Press.

"Atropellado" por las gaviotas COPENHAGUE, 9.—Un hidroavión de la Marina, el "R. 12", ha tenido que amarar forzadamente hoy porque durante un vuelo de observación entró en una bandada de gaviotas tan numerosa que llegó a producir algunas averías en el aparato.

(Servicio especial de EL DEBATE) HALIFAX, 9.—El "Trail of Caribou" fué oído por última vez ayer a las 14,22 por un barco en el Estrecho de Belle Isle Terranova. Los aviadores anunciaron, antes de la salida, que volarían a gran altura sobre Turquía porque el Gobierno ha negado la autorización para volar sobre el territorio otomano, amenazando con disparar sobre ellos si lo atravesaban. Estas dificultades se atribuyen a los recientes incidentes anglo-turcos, relacionados con la muerte de un marino británico.—Associated Press.

LA PATRIA DE SAN LORENZO Notas del block

Cuando una bella muerte ha puesto digna corona a una magnífica vida, viene la Historia a entablar polémica alrededor de la cuna. ¿Dónde nació Homero? Si siete ciudades griegas se disputan la gloria de haber sido patria del Rapsoída inmortal. Y las discusiones brotan siempre, como flores viciosas, a gran distancia de su propia estación, de su tiempo sazonado para dar fruto.

Entre las grandes polémicas de la Historia de España, figura la de la patria de San Lorenzo. Se puede decir que son tres siglos de discusión, desde el XVI hasta el XVIII, durante los cuales se ha creado una voluminosa literatura sobre el tema. Si no siete ciudades, cuatro, por lo menos, aspiran al honor de contar entre sus ciudadanos al mártir Lorenzo, con la ventaja sobre el pleito homérico de que nuestra disputa rebasa las fronteras y se hace internacional. De puertas adentro pelean Huesca, Valencia y Córdoba, sin que le falten ganas a Zaragoza, y todas tres polemizan con Roma. El estudio del problema en frío, mirado únicamente con interés literario y bibliográfico, es el mejor solaz que la fecha del 10 de agosto nos ofrece.

El cantor de los mártires, Prudencio, en el himno a la gloriosa batalla de Lorenzo con las llamas, sugiere metafóricamente que el triunfador de Roma era conterráneo suyo; y el poeta, sabido es que era cesarugustano. "Ya que siempre asistes diligentemente y favoreces con paternal amor, estrechándolos contra tu pecho nutritivo, a tus alumnos conterráneos, escucha entre ellos, oh gloria de Cristo, el rítmico poeta". Nadie más habló de la patria de San Lorenzo en seiscientos años. Allí en el siglo IX, un santo Arzobispo de Viena, Adón, escribe un Martirologio y refiere, tomándolo de algún otro monumento antiguo, que pregun-

tando el perseguidor romano al Mártir por su linaje, él le respondió: "Quantum ad genus, hispanus sum". Entre tanto, los mozárabes de Huesca, bajo el poder sarraceno, conservaban verosímelmente la tradición de que en aquella ciudad había rodado la cuna de Lorenzo; pues en 1102, seis años no más después de la reconquista de Huesca, consta que existía la iglesia de Loreto, a la salida de la ciudad, con la pretensión de estar edificada en el lugar que ocupó la casa de los Santos Orenio y Paolencia, progenitores del heroico Diácono. A partir del siglo XIII, la tradición se robustece. Antes de 1242 se instituyó en Huesca la primera Confradía de San Lorenzo, y en 1283 la de Santa María, e a reverenza del precioso mártir sant Lorent dosguas". No faltaba más que un rey de la talla de Jaime el Conquistador sellase esta confianza osense; y Jaime el Conquistador había nacido justamente el 10 de agosto, y estaba propicio a rendir culto a su Santo onomástico. Zurita, lúcita estrella de Aragón, escribe: "Y porque junto a Huesca, a medio cuarto de legua, había un lugar que se llamaba Loreto, que había sido de la orden de los Templarios, adonde estaba muy recibido que había nacido el bienaventurado mártir San Lorenzo, síndole el Rey muy devoto, por haber nacido en su día, suplicó al Papa se le diese para dejar alguna memoria en él". El año 1307 Jaime I visita la ciudad natal del Santo, ingresa en su Confradía y regala a su templo preciaditas reliquias. Así llegamos al siglo XV, en cuyo año de 1450 apareció en un escritor francés la afirmación de que San Lorenzo era de Valencia. Otros autores extranjeros recogieron la noticia. El primer escritor valenciano que se hizo eco de este rumor transpirenaico fué Guimerán, en el Prólogo de la Historia de la Merced, impresa en 1501. La especie siguió tomando cuerpo, durante el siglo XVII, en Escolano y Ballester. Ya no era cosa de seguir callando. Las afirmaciones esparcidas en obras diversas había que refutarlas en un libro ex profeso. Es el año 1872. Entonces salió en Zaragoza esta obra: "Disertación Histórica de la patria del invencible Mártir San Laurencio, respondiendo al Doctor Juan Ballester, por Diego Vicencio de Vidania, Rector, Catedrático de Digesto Viejo y Sexto, y Regente de la Cátedra de la Asignatura, en la Sertoriana Universidad de Huesca". Se trata de un folleto de veinticuatro páginas, en cuarto, nutrido de doctrina, expuesta con emoción y vivacidad. La dedicatoria a la ciudad reivindicadora de la cuna laurentina explica la causa de sacar a luz esta defensa. Dice así:

"Noble, Leal, Antigua y siempre Vencedora Ciudad de Huesca: Estando para publicar la vida del Protomártir de España, San Laurencio (obsequio de hijo a su poderosa intercesión, que el año 1867 me alcanzó la salud), llega a mis manos un libro del Doctor Juan Bautista Ballester, en que pretende persuadir que este heroico Santo nació en Valencia." Y añade, jactancioso, para probar su tesis pro Huesca: "Sin mucha retórica se puede persuadir que un invencible es hijo de una vencedora". Así comenzó una larga familia bibliográfica, en que van a padrear ingenios tan lucidos como Uzizaroz, Dormer, Pérez Bayer... La flor de la crítica histórica de Aragón interviene en la polémica, Valencia, Córdoba y Roma tampoco se muerden la lengua. Es la Historia que, deslumbrada por el fulgor de las parrillas, mece conmovida la cuna del valiente vencedor de Cristo.

M. HERRERO-GARCIA

Byrd está sano y salvo Ha comunicado por "radio" con sus compañeros

LITTLE AMERICA, 9.—El almirante Byrd, de quien cuya carrera de noticias producía cierta inquietud, ha comunicado por "radio" que se encuentra en perfecto estado de salud.

Esta tarde ha salido una tercera expedición al objeto de tratar de llegar hasta la estación de observación meteorológica, en la que desde hace cerca de cinco meses se encuentra completamente aislado el famoso explorador.

acusados de espionaje. El jefe de la organización ha huido, al parecer, al extranjero.

El "Heraldo" es un retrasado mental. Continúa inmovilizado en los años de la gran guerra. Cuando era más aliadófilo que los propios interesados, y aspirante a la Legión de Honor. No se ha dado cuenta de que en este aspecto, sus servicios ya resultarían inútiles.

¿Quién se calle los maliciosos! ¿Quién se calle el esperanto no es el verdadero sustitutivo de la guerra química o de la microbiología? ¿Quién puede suceder a Mangada hablando en esperanto le creamos capaz de poner en fuga a un cuerpo de ejército con mascarillas y tanques. El poder ofensivo y adquisitivo del idioma de Zamenhof es un secreto que sólo conocen los iniciados.

No le hagan caso a ese crítico militar inglés cuando dice que la figura del general Hindenburg ha sido rara vez superada en la historia de los grandes guerreros que han existido en el mundo. No presten atención tampoco a ese coro de alabanzas que políticos, militares, escritores de los pueblos ayer enemigos de Alemania, han prodigado enalteciendo los méritos del viejo militar.

Quien aguila bien el valor del mariscal es el "Heraldo". "Acaso—dice—la gloria militar de Hindenburg sea más modesta de la que las mentiras históricas y patrióticas le atribuyen. Convencionales manifestaciones oficiales han recordado los méritos del "generalísimo" vencedor de los rusos. Los rusos fueron derrotados por sus propios generales..." Hindenburg, pues, no hizo nada. Tánenberg fué un cuento. El generalísimo, una figura decorativa... El "Heraldo" es un retrasado mental.

Continúa inmovilizado en los años de la gran guerra. Cuando era más aliadófilo que los propios interesados, y aspirante a la Legión de Honor. No se ha dado cuenta de que en este aspecto, sus servicios ya resultarían inútiles.

espionaje en Estonia TALLIN, 9.—En los últimos días se han efectuado en Tartu y su distrito más de 20 detenciones de comunistas,

El teatro lírico

En muchas ocasiones he hablado del teatro lírico, de sus derivaciones y de sus arcaicas tendencias. Si me ocupo de él nuevamente es por la protección que el Estado pueda darle. Pero, ante todo, ¿a qué se llama teatro lírico? Cuantas obras escénicas tengan música debían entrar de lleno en el género teatral llamado lírico. Sin embargo, en España se circunscribió dicha denominación a la zarzuela. Dicen los castizos que la zarzuela es un género típicamente español, sin caer en la cuenta de que, salvando lugar y raza, el «singpiel» alemán o la «ópera cómica» francesa presentan en estos países los mismos caracteres que en España la zarzuela. La protección oficial tiene un doble fin: económico y artístico. El primero, dada la crisis por que atraviesan los espectáculos teatrales y el gran número de familias que de ellos viven, no puede ser más provechoso y digno de que se tome en cuenta. La finalidad artística es más compleja y debe encauzarse a detener, por lo pronto, el tremendo retroceso de la zarzuela en estos últimos tiempos y hacerla evolucionar nuevamente hacia su verdadero camino. En efecto, al entrar en el género zarzuelístico excelentes cantantes, y al querer estilizar lo que es popular y folklórico, se ha desvirtuado, en forma y fondo, cuanto hicieron Bartolomé, Chacón y Chapi, para llegar a caricaturas de óperas, sin base alguna, sensibleras y cursis.

La zarzuela española se ha parado en su marcha evolutiva, repitiendo sin cesar, y año tras año, el mismo libreto siempre y la misma música siempre. Y no se crea que, para ponerse al día, es necesario complicar las cosas de tal modo que el libreto sea un curso de filosofía y cada número de música la demostración de un problema algebraico. De ninguna manera. La zarzuela es eminentemente popular y ha de agradar al público desde la primera representación. La sencillez y la modernidad van del brazo muy a gusto.

Pero es que, además de la zarzuela, existen otros géneros teatrales dignos de que se les preste un poco de atención. Paralelamente al espectáculo zarzuelístico, ¿no se podrá comenzar, por qué no pensar en la pantomima española, aun por hacer? Los maestros Bretón, Chapi y Emilio Serrano han soñado con ella, sin llegar a ver más que tanteos y ensayos, sin resultados positivos. Y, más lentamente todavía, ¿por qué no pensar en la pantomima española, ya que nuestro país es tan rico en modalidades coreográficas del más puro folklorismo?



SIEMPRE IGUAL...

De espuma abundante, igual y suave... "AROMAS DE LA TIERRUCA" es el jabón que rinde, siempre y bien, hasta la última partícula. Desde que usted lo saca de su envoltura hasta que no queda de él más que una tablecilla fina y transparente, le dará generosamente, SIEMPRE, su espuma abundante y perfumada

"AROMAS DE LA TIERRUCA"

es el mismo jabón que usaron nuestras abuelas para bañarnos y bañarse.

CREACION DE LA ROSARIO, S. A. SANTANDER

TI-ROL

Espionaje en Estonia

TALLIN, 9.—En los últimos días se han efectuado en Tartu y su distrito más de 20 detenciones de comunistas,

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

contaba ella con que se dejaría crear un poco a Mariquita antes de ofrecérsela a Roberto como esposa. En todo caso, un hecho había cierto e indubitable: el señor de Mailhagues, al tener noticia de que el muchacho iba a volver al servicio activo de las armas, le había dicho al conde de Vocance: "Su sobrino de usted es un joven caballero, digno del apellido que lleva". Además, sin que nadie se lo pidiera, de smotu proprio, le había escrito al coronel del regimiento de Roberto—uno de sus camaradas de juventud y de estudios—, haciéndole un gran elogio del teniente de Vocance y rogándole que se interesara por él. Todo esto lo hacía, evidentemente, el abuelo de Mariquita pensando en su nieta.

Contra su costumbre, el señor de Bartaresche escuchó en silencio, sin interrumpir, aunque no renunció a hacer gestos y muecas más expresivos que muchas palabras. Oficialmente estaba en las mejores relaciones con los Mailhagues; de hecho, sentía celos de la intimidad del conde de Vocance. El señor de Bartaresche era exclusivista en sus afectos; habría deseado que sus amigos no fueran sino de él y de nadie más. La "protección" que el coronel le dispensaba al joven oficial, sacaba de tino a Gastón. ¡Siempre los mismos, los Mailhagues!

¡Siempre brindando favores y apoyos para darme importancia, para pasar por personas influyentes! Y que en esta ocasión se aprovecharían de la cartería del coronel a su camarada con objeto de colocarle a a Roberto aquella Mariquita que parecía una araña. ¡No! ¡Era demasiado!

Viendo la expresión que había adquirido el rostro de su visitante, la señora de Launouze hizo un nuevo y cumplido elogio de los dátiles; luego, como no supiera qué decir, preguntóle si había ido ya a visitar a los Brozac, a los recién casados que—sonrió al decirlo—, tan encantador y enamorado matrimonio hacían.

El señor de Bartaresche respondió negativamente. En seguida se acordó de que había traído de Argel, entre otros objetos, un lindo cojín, y decidió regalárselo a la señora de Brozac, pero sin perder tiempo. Aprovecharía la ocasión que le deparaba la visita para documentarse acerca de los verdaderos motivos del anfitrión de Antonio de Vocance con su sobrino. Y despidióse de la médica para continuar sus visitas.

Mas Real no estaba lejos; el señor de Bartaresche, empujado por el deseo de adquirir nuevos informes y de ampliar o completar los que ya tenía, llegó frente a la casa de sus amigos más pronto de lo que había supuesto, desde luego antes de haber pensado las preguntas que se disponía a hacer. Penetró en el jardín de la casa: verdadero jardín de cura en el que pequeños macizos perfectamente alineados y cultivados con esmero contenían toda una floración de iris enanos, de tulipanes y de jacintos, y se detuvo un momento para contemplar el aspecto exterior de la casa: un edificio macizo, de piedra. Una glicinia espesa trepaba por las fachadas hasta ir a enredar sus ramas en las barandillas de los balcones del primer piso. Todo daba la sensación de un amable y placentero hogar. Sus propietarios y moradores debían de sentirse muy dichosos.

Al cabo de un rato el señor de Bartaresche se arrancó a la contemplación de los jacintos y de los tulipanes; el brumante del paquete que contenía el cojín le hacía daño en el dedo del que lo llevaba colgado. Ganó la puerta de la casa y se disponía a llamar cuando divisó al conde de Vocance que se dirigía también a Mas Real, aunque por un camino opuesto al que él había traído.

En sus labios se dibujó una cordial sonrisa que quería ser un saludo, pero el señor de Bartaresche no tardó en trocársela por una mueca, mientras pensaba: —¿Qué fastidio! La presencia del conde me va a impedir que le haga preguntas a los Brozac lo que me interesa saber. ¡Y el cojín pesa más de la cuenta!...

De haber sospechado lo que me está ocurriendo hubiera aplazado la visita para ocasión más propicia. El conde, por su parte, pensaba, grandemente contrariado: —¿Qué ocurrencia la de Gastón! ¿A qué esa impaciencia por venir a saludar a los Brozac? Habría hecho mucho mejor quedándose en su casa, hoy por lo menos. ¡En fin, quiero creer que no se eternizará!

Sin embargo, una vez juntos, ambos visitantes se saludaron con muestras de alegría y cada uno de ellos le aseguró al otro que se sentía encantado de verlo. El conde de Vocance añadió: —Supongo que no importunaremos a la señora de Brozac, ¿verdad? Gastón creyóse en el caso de salir al paso de la suposición con la más rotunda y enérgica negativa. Se habría dicho que los dueños de Mas Real lo esperaban impacientes y que él lo sabía.

Había ya dos damas cuando fueron introducidos los recién llegados en el saloncito en que Máxima recibía a sus amistades. Al verlas, sintióse tan conternado el señor de Vocance que retrocedió un poco, cediéndole el paso a su acompañante. Las dos mujeres, hija de industrial la una y esposa del notario la otra, no tenían en sus respectivas personas nada que pudiera asustar, pero la presencia de las visitantes desagradó al señor de Bartaresche. Admitiendo que Antonio fue-

breve y no prolongara demasiado la visita, la industria y la notaría, que se habían llevado sus bolsas de labor, podían tener el capricho de acompañar a su amiga hasta la hora de la cena. ¡Son tan parlanchinas las mujeres...!

—¿Querida señora—saludó el conde de Vocance besando galantemente la mano de Máxima—, ¿tengo derecho a esperar que no me juzgue usted indiscreto? Acaban de decirme que mi amigo de Brozac está ausente. Yo he respondido a quien me lo hacía saber: «Lo siento, pero ello no impide que yo entre para ofrecerle mis respetos a la señora de la casa.»

—Por mi parte, he compartido la opinión de Antonio, y tampoco he querido renunciar al honor de saludarla—añadió Gastón. —Han tenido ustedes una excelente idea—respondió Máxima con voz extraordinariamente dulce, con el tono que se emplea cuando no es dulzura, precisamente, sino todo lo contrario, lo que se quiere poner en las palabras—; una excelente idea, repito, que agradezco mucho.

El señor de Vocance fué a sentarse en una silla al lado de la que ocupaba la mujer del notario, mientras Gastón ponía en manos de la dueña de la casa el cojín y recibía los testimonios de gratitud de Máxima, muy reconocida a la galante atención. La mujer de Gabriel no podía sospechar ni remotamente la verdadera y secreta causa de que el señor de Bartaresche se hubiera decidido a presentarse en Mas Real con el voluminoso paquete pendiente de los dedos. Las dos damas se hicieron lenguas del exquisito gusto y de la riqueza del lindo objeto árabe. El conde miraba discretamente a su alrededor. No había entrado nunca en el saloncito y lo encontraba encantadoramente acogedor. La luz que ardía en el hogar de la chimenea hacía brillar el acajú pulido de los muebles de estilo Imperio; los grandes butacones profundos, tapizados de raso amarillo un tanto descolorido, habían pertenecido a la tatarabuela de Máxima Millery. Sobre el velador central se destacaba un admirable vaso de porcelana antigua, indudable obra de arte. La chimenea de mármol

gris vetado de rosa soportaba un péndulo rococó y dos lámparas Renacimiento, ante las cuales una casadita moderna no habría podido menos de gritar: «¡Qué chirimollos tan divertidos!»

Mientras el señor de Bartaresche acaparaba la atención de las tres mujeres, el conde se levantó de su asiento y aproximóse a la chimenea para examinar a su sabor las antiquísimas lámparas. Sobre la tabla de mármol, ocupando el sitio de honor, vio una fotografía: era un retrato de Roberto.

En su colocación, hecha con plena advertencia, se comprendía, desde el primer momento, que el retrato estaba allí como pudiera estarlo el de un hijo querido. El señor de Vocance no dudó de que la imagen de Roberto atraía con frecuencia la mirada afectuosa y enternecida de Gabriel, y también la de Máxima; tuvo, además, la impresión de que en aquella casa se rendía culto a su recuerdo, de que marido y mujer hablaban a menudo del ausente, delante de aquel cuadro en cuyo fondo sonreía, dichoso de vivir, el apuesto y guapo mozo que era Roberto de Vocance.

La fotografía estaba hecha el año anterior; el conde contrajo los labios en un gesto apenas perceptible y volvió la cabeza hacia otro lado. En el saloncito hubo un momento embarazoso, difícil. Tanto la dueña de la casa como sus visitantes buscaron con empeño, aunque sin encontrarla, una frase banal, frívola, sin importancia, con la que proseguir la conversación interrumpida de pronto nadie sabía por qué. Con precipitación, que en otras circunstancias habría resultado de una subida comedia, Máxima acertó a hacerle al señor de Bartaresche una pregunta acerca de la vida argelina, de los usos y costumbres de los habitantes de la «ciudad blanca». El tema tuvo la virtud de desatar la animada charla que todos estaban deseando; sino que la diversidad de pareceres y opiniones fué mucho mayor y más completa de lo que la señora de Brozac hubiera querido. Una de las damas había tenido ocasión de hacer, meses antes, un

(Continuará.)